



Columnas Nacionales

16 enero 2026



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



VA UN TEMA para reflexionar durante el fin de semana: en medio del **intenso debate** sobre la **reforma electoral** que impondrá el actual gobierno, hay un asunto que se está soslayando: que el problema en México no es inventar leyes... sino aplicarlas.

DICE EL MORENISTA **Ricardo Monreal** que en la reforma que viene habrá disposiciones "para que no se infiltren el **crimen organizado**, actividades ilícitas o recursos ilícitos"... pero eso ya existe en la actual normatividad, el punto es que no se cumple.

EL PROPIO Monreal lo sabe bien. En 2024 denunció que sus contendientes en la **interna presidencial** de Morena violaron, por mucho, el tope de gastos. Se suponía que cada uno podía gastar **5 millones** en la precampaña, pero sólo a **Adán Augusto López** el INE le contabilizó mil 350 anuncios callejeros por un valor de **15.5 millones de pesos**.

OTRO EJEMPLO reciente es el de la senadora morenista **Andrea Chávez**, que en su adelantada precampaña por **Chihuahua** ha invertido, por lo menos, 4 millones de pesos sólo en pautas de publicidad digital. A eso hay que sumarle las giras por el estado, el regalo de electrodomésticos, de materiales para construcción, de cobertores y hasta de dinero en cheques con su nombre. La ley lo **prohíbe**, pero ni su partido ni la autoridad han dicho nada.

LA REFORMA de **Claudia Sheinbaum** llega envuelta en promesas de transparencia y legalidad. Pero la historia reciente sugiere que el problema no está en el texto de las leyes, sino en la voluntad de aplicarlas.

• • •

NOVATADA EN LA CORTE. Al que no le han salido del todo bien las cosas en su primera semana es a **Daniel Álvarez Toledo**, el flamante **secretario general de Acuerdos**.

APENAS AYER cometió una pifia suprema: dio por aprobada una votación que, en realidad, había sido rechazada. El colmo fue que ninguno de los **9 ministros** se dio cuenta del error. Varias horas después, la Suprema Corte emitió una **aclaración** reconociendo el error que cambió por completo el sentido de la decisión.

• • •

VIRAJE VENEZOLANO. "Si algún día me toca como Presidenta encargada ir a Washington, lo haré caminando, no arrastrada", dijo **Delcy Rodríguez** por si alguien tenía dudas de que la nueva mandataria de **Venezuela** está más que dispuesta a complacer a **Donald Trump**.

PERO AHÍ no acaban los rompimientos con el fantasma de **Hugo Chávez** y el recuerdo de **Nicolás Maduro**. Delcy también ya le pidió al Congreso de su país una **preforma petrolera** que permita la llegada de inversión extranjera... lo cual seguramente será del agrado de las empresas norteamericanas que estaban reacias a volver a invertir en ese conflictuado país que tiene las mayores reservas del mundo con un estado de Derecho que imposibilita su extracción.

BAJO RESERVA

El indefenso Noroña sufre por ciudadanos abusivos

:::: Nos cuentan que, aunque él es primoroso, bello, lindo, tan gracioso y fino, a **Gerardo Rodolfo Fernández Noroña** le llueven los reclamos en la calle y hasta sus compañeros de bancada en el Senado le hacen el vacío. Nos dicen que en el chat del grupo parlamentario de Morena, don Gerardo escribe y nadie le contesta, y él mismo se encargó de hacer público en sus redes sociales un nuevo episodio de ciudadanos que lo increpan. El legislador se quejó de "acoso ciudadano". Contó que lo interpellaron en un restaurante de Tepoztlán que frecuenta, que una mujer le quiso tomar fotos para exhibirlo mientras un hombre le gritaba improprios. Para variar, le echó la culpa a la oposición. Sus viajes de lujo por Europa, su casa de Tepoztlán y sus desplantes frente a cualquiera que se atreva a criticarlo seguramente nada tienen que ver.

PT y PVEM no se quieren suicidar

:::: Las objeciones del Partido del Trabajo y el Verde Ecologista a la reforma electoral, nos aseguran, ya pesan en Morena y el gobierno, al grado de que la aprobación se tambalea. En el PT y PVEM hay mucha molestia porque se fueron enterando por la prensa y las redes sociales de algunas de las propuestas incluidas en el proyecto, como la reducción de legisladores plurinominales y el recorte presupuestal a los partidos políticos, las cuales equivaldrían para ellos a aceptar suicidarse. No les gustó nada que se le diera "tanta manga ancha" a la comisión presidencial que encabeza **Pablo Gómez** para diseñar una propuesta sin consenso y que se haya dejado para después una posible negociación. Hoy, nos dicen, la reforma está en un riesgo muy real.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Gómez

Le dan un calambre a El Fisgón

:::: El Tribunal Electoral avaló que la militancia de Morena pueda exigir a la dirigencia nacional la renovación de la dirigencia del Instituto Nacional de Formación Política, a cargo de **Rafael Barajas "El Fisgón"**, ante la falta de convocatoria para relevarlo y los reclamos de algunos sectores de los morenistas. El proyecto se aprobó incluso con el voto de los nuevos magistrados. Nos hacen ver que cuando no tienen oposición enfrente, los guindas se ensañan con los de casa. ¿Será que don Rafael tendrá que hacer maletas o todo quedará en un calambre?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rafael Barajas
"El Fisgón"

Dicen que Ebrard ya quiere arrancar para el 2030

:::: Al que ya traen bien checado en Palacio Nacional, nos cuentan, es al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, porque algunos consideran que ya no disimula y anda en abierta campaña adelantada. Luego de que don Marcelo difundió en redes sociales un video con uno de los integrantes de la banda surcoreana BTS, que se presentará en mayo en la Ciudad de México, en el que presume haber cumplido la promesa de traer al grupo a México con un "les dije que los iba a convencer", le pusieron tache en el equipo presidencial. El resultado fue inmediato: el fandom del grupo estalló en apoyo y no faltaron quienes ya lo llaman "candidato presidencial" o "presidente". ¿Será que siente tener tanta energía como los jóvenes sudcoreanos que desde 2026 ya arrancó rumbo al 2030?



Sacapuntas

CORRIGE LA PLANA A PABLO GÓMEZ



PABLO
GÓMEZ

► La presidenta **Claudia Sheinbaum** corrigió la plana al titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, **Pablo Gómez**, quien sostuvo que el Instituto Nacional Electoral no debía tener autonomía. Ayer, en la conferencia *mañanera*, la mandataria aclaró: “no se trata de quitar la autonomía al INE”, y de paso respaldó la propuesta de los consejeros electorales para no realizar la elección judicial a la par de la intermedia de 2027, sino postergarla para 2028.



JORGE
CARLOS
RAMÍREZ

PVEM RECHAZA
REDUCIR PLURIS Y
PRERROGATIVAS

► Ahora el PVEM advirtió que no aprobará una reforma electoral que reduzca el número de plurinominales y los recursos a partidos. El senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** sostuvo que el verde “no acompaña ni la reducción de plurinominales ni la modificación del modelo de financiamiento público”. Pero confió en llegar a un acuerdo con Morena.



CLARA
BRUGADA

BAJAN 50%
DELITOS DE ALTO
IMPACTO

► El 2025 fue el año con menos delitos de alto impacto en la Ciudad de México. La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, indicó que la cifra de ese tipo de crímenes se ubicó en niveles de 2012: pasó de 131 por día a 57, según datos al cierre del año pasado. Lo atribuyó a la estrategia implementada por el secretario de Seguridad, **Pablo Vázquez**.



MARCELO
EBRARD

PREVÉ TERMINAR
REVISIÓN DEL
T-MEC EL 1 DE
JULIO

► Le puso fecha el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, a la conclusión de la revisión del T-MEC con Estados Unidos y Canadá. Dijo que este mes de enero se deberán entregar los reportes de las consultas, con miras a que el 1 de julio termine la negociación, pues “tenemos un diálogo positivo y muy profesional” con los socios del tratado comercial.



ANNIE PARDO
CEMO

RECONOCEN A
ANNIE Y ROSAURA

► Doctorado *Honoris Causa* otorgará la Universidad Autónoma de Sinaloa a las científicas **Annie Pardo Cemo** —madre de la presidenta **Claudia Sheinbaum**— y **Rosaura Ruiz**, titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. El reconocimiento es por sus “aportaciones extraordinarias a la ciencia” y a la academia.



LEONARDO LOMELI

LLAMA A DEFENDER
AUTONOMÍA
UNIVERSITARIA

► Por cierto, el rector de la UNAM **Leonardo Lomeli**, llamó a defender la autonomía universitaria, pues “no se hereda, se ejerce y se defiende cotidianamente”. Al participar en el 103 aniversario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, dijo que “sin ella la libertad de cátedra se debilita y la investigación se vuelve vulnerable a presiones externas”.



CORINA MACHADO

TRUMP YA TIENE SU
MEDALLA DEL NOBEL

► La ícono de la oposición venezolana, **María Corina Machado**, le cumplió al presidente de EU, **Donald Trump**, su promesa de regalarle la medalla de oro que recibió al ser declarada Nobel de la Paz. El mandatario estadounidense recibió el tributo de la activista “por el trabajo que he hecho” y agradeció el gesto de mutuo respeto.

ASTILLERO

Nobel devaluado, Corina menospreciada //
Entregó medalla a Trump // Fiebre de “listas”
anti4T // Reforma electoral y “aliados”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MARÍA CORINA MACHADO remachó ayer en Washington el desprestigio del Premio Nobel de la Paz, que recibió el pasado 10 de diciembre, al acudir de manera sumisa a Washington a entregar la medalla correspondiente a tal distinción al ególatra fascistoide que había hecho berrinche porque no se la asignaron a él.

A PESAR DE tan degradante cesión (con subyugada dedicatoria especial), la presunta dirigente del principal movimiento de oposición fue recibida en la Casa Blanca sin protocolo alguno que indicara respeto político (de hecho, la vocería de Trump insistió en que a juicio de éste, la venezolana carece de “respeto” en su país para encargarse del máximo mando). Debió entrar por una puerta lateral, sin nadie que la esperara, cumpliendo requisitos ante el vigilante en turno, no para una recepción formal sino un almuerzo informal en una pequeña sala, sin prensa (y vaya que a Trump le gusta presumir ante los medios a ciertos visitantes).

EL EVIDENTE MENOSPRECIO del presidente de Estados Unidos a la ambiciosa e inescrupulosa activista venezolana tiene como contexto la aparente satisfacción de Trump con la operación institucional que la presidenta encargada del país sudamericano, Delcy Rodríguez, está realizando conforme a las instrucciones de la Casa Blanca.

AYER, SIN EMBARGO, quien fue vicepresidenta durante el madurismo pronunció un discurso en el que dijo que no sólo ella estaba amenazada sino Venezuela entera, pero sin mencionar a Trump como causante de tales intimidaciones. Respecto al secuestro de Nicolás Maduro y su esposa, planteó que constituye “una mancha”, la cual “vamos a resolver diplomáticamente”. También hubo un exhorto al Congreso para que se modifiquen las leyes venezolanas a fin de que pueda haber seguridad para inversiones petroleras extranjeras. Y adelantó que, en caso de que

le “tocase” ir a Washington, lo haría “de pie, nunca arrastrándome”.

EN MÉXICO, MIENTRAS tanto, se mantiene la fiebre opositora de vaticinios, presuntas “filtraciones” informativas y apoyo a acciones de Estados Unidos contra políticos del proceso llamado Cuarta Transformación. Desde diversos flancos mediáticos, tanto tradicionales como internéticos, se insiste (el libreto lleva largos meses en juego) en la existencia de listas de personajes del poder guinda y sus aliados que supuestamente deben ser detenidos para que Palacio Nacional “demuestre” a la Casa Blanca su grado de compromiso con la lucha contra el narcotráfico. Ciertos comentaristas y conductores de espacios informativos compiten en busca de atinarle al número de detenidos, el nivel político y la fecha en que se producirían tales aprehensiones.

POR OTRA PARTE, la intención de la presidenta Sheinbaum de generar una reforma electoral está topando con la oposición... de sus supuestos aliados. Los partidos Verde Ecologista de México, y el del Trabajo, han expresado desacuerdos con puntos notables del esbozo hasta ahora conocido e incluso mencionado por la Presidenta en la mañanera: formas distintas de elegir cargos legislativos por la vía plurinominal, reducción del financiamiento a los partidos políticos y sanciones a actividades irregulares.

EL PVEM Y el PT han hecho recordar que sin los votos de cualquiera de estos partidos no hay mayoría calificada para reformas constitucionales, las cuales son imprescindibles para una modificación electoral trascendente. Leído el mensaje de otra manera, significa que estos partidos se resisten a reformas que impliquen la cancelación de los vicios y distorsiones largamente acumuladas en el sistema político y electoral vigente. La presidenta Sheinbaum queda en manos de los intereses de estos partidos y de corrientes de la propia Morena, con Ricardo Monreal desde ya justificando que el Verde y el PT no están chantajeando sino defendiendo “sus principios”. ¡Hasta el próximo lunes!

FRENTE POLÍTICOS

1. Rediseño. La reforma electoral perfila cirugía mayor con bisturí técnico. La presidenta **Claudia Sheinbaum** avala que los *pluris* se elijan por voto directo en listas estatales, reduce la Cámara de 500 a 400 curules y elimina los del Senado. El diputado **Ricardo Monreal** confirma que el INE conservará su autonomía y que los consejeros no irán a urnas; **Pablo Gómez**, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, entregó el paquete, y **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta, observa los límites operativos. El riesgo está en el detalle, menos asientos no corrigen las graves distorsiones.

2. Golpes. La Secretaría de Marina, a cargo del almirante **Pedro Morales**, encadenó tres acciones que pesan, la captura con fines de extradición de **Daniel Alfredo Blanco Joo**, *El Cubano*, operador del Cártel del Pacífico; la detención en Chihuahua de **José Trinidad Sarabia El Trint**, objetivo prioritario tras la caída de su red familiar, y la inhabilitación en Guerrero de bodegas y campamentos con 25 mil litros y más de 12 toneladas de químicos. La coordinación con FGR y SSPC, reportada por **Omar García Harfuch**, apunta a capacidades, no a promesas. ¿Cuánto resiste una estructura cuando pierde insumos y operadores?

3. Supervisión. La fiscal general de la República, **Ernestina Godoy**, salió del escritorio y entró al terreno. El recorrido por áreas clave de la FGR, como control regional, combate a la corrupción, asuntos internacionales, Agencia de Investigación Criminal, y monitoreo, apunta a una gestión que busca diagnóstico directo. Hay énfasis en tecnología, capacidades operativas y condiciones laborales, pero también en coordinación interna y metas medibles. El tono es institucional y el gesto importa. Escuchar al personal, revisar herramientas y alinear mandos antes de exigir resultados. La sucesora de **Alejandro Gertz** es modo estricto. Nada debe salir mal.

4. Limpieza. En Michoacán, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción vinculó a proceso a la exalcaldesa de Tlanhuatla **María Francisca "N"** y a dos exfuncionarios municipales, por peculado y ejercicio ilícito, con un daño patrimonial superior a dos mdp. El hecho marca línea bajo el gobierno de **Alfredo Ramírez Bedolla**, con investigaciones que avanzan y expedientes que llegan al juez. La mecánica exhibida, que incluye bajas irregulares, firmas falsificadas y bienes registrados a familiares, no admite matices. No se trata de un ajuste político, es la aplicación de la ley. En municipios pequeños, el desvío pesa doble.

5. Don Opaco. En Tabasco, **Javier May** gobierna entre aplausos de encuesta y sombras de gestión. La aprobación se sostiene, pero la deuda por 2 mil 10 mdp para proyectos como el Centro de Convenciones y Villahermosa 2030 abre dudas sobre prioridades y transparencia. En seguridad, confirma detenciones, pero en la calle persisten quemaduras de vehículos y ataques en Cárdenas y Villahermosa. Si la crítica aprieta, **May** confronta a medios en vez de dar explicaciones. El presupuesto 2026 se vende como austeridad, pero acumula señalamientos por opacidad en contratos y centralización disfrazada de eficiencia. Rendir cuentas no se le da.



Confidencial

¿Rebelión en la SEP?

Marx Arriaga, director general de Materiales Educativos de la SEP y autor de los polémicos libros de texto gratuitos, cumplió su amago y este viernes celebrará en Guerrero la primera asamblea para organizar los comités en defensa de la Nueva Escuela Mexicana y sus libros de texto, en clara rebelión a Mario Delgado, secretario de Educación, que ya comenzó a evaluar la utilidad de los materiales. Veremos qué tanto éxito tiene un llamado así en territorio de la CNTE, porque el magisterio disidente no tiene una buena opinión de Arriaga.

Reforma electoral de pasillo

Al menos hasta ayer, los legisladores del PVEM no se habían reunido para definir alguna postura en torno a lo que se perfila de reforma electoral, como se especuló en redes sociales durante gran parte del día. Eso sí, lo que no apoyarán es algo que no fortalezca la competencia, advirtió el senador **Luis Armando Melgar**. Lo que sí es un hecho es que los legisladores verdes, como los del PT, ya andan muy moviditos con este tema. Esperemos a la propuesta oficial para ver quién salta primero.

Exigen títulos universitarios

Egresados de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez protestaron ayer en Palacio Nacional para exigir que les entreguen los títulos profesionales que validen sus estudios, los cuales tienen hasta tres años de retraso. Aunque la '4T' promovió estas universidades como una opción para que los jóvenes accedan a educación superior y así mejoren su vida, lo cierto es que 'papelito habla' y sin el título las opciones para encontrar mejores empleos desaparecen.

¿Vendrá el papa?

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó ayer su confianza en que el papa León XIV visite México este mismo año. Ante esa expectativa, la inquilina de Palacio Nacional instruyó a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, a buscar al nuncio apostólico, Joseph Spiteri, para investigar sobre la fecha en la que se podría concretar la visita. Cabe recordar que el 12 de diciembre pasado, Sheinbaum reiteró al sumo pontífice, vía telefónica, la invitación para que visite nuestro país.

Periodistas intimidados

A pocos días de haber sido asesinado el periodista Carlos Castro en el norte de Veracruz, al menos 25 comunicadores de la zona de Poza Rica han pedido apoyo o medidas de protección debido a situaciones de riesgo que se han presentado, de acuerdo con la Comisión de Atención y Protección a Periodistas. Durante un encuentro con funcionarios de dicha comisión, entre ellos el secretario ejecutivo **Tulio Moreno Alvarado**, se expuso que de manera constante y persistente, quienes se dedican a la comunicación enfrentan amenazas y actos de intimidación.

Sembrando dudas

El gobierno de Estados Unidos no deja de hacer campaña contra los médicos cubanos, pues mediante su embajada en Guatemala recordó que no sólo es una modalidad de "trata de personas", sino que hay informes que indican que no tienen la capacitación suficiente para dar tratamiento a los pacientes. Ya saben, por si ese gobierno busca copiarle a México el programa de intercambio, como ya ha hecho con otros, como Sembrando Vida.

REDES DE PODER



NI EN MORENA LA VEN SEGURA

Mientras la **presidenta Claudia Sheinbaum**, los integrantes de su comisión, así como los **líderes parlamentarios** de su partido afinan la **presentación** en forma de lo que será **iniciativa de reforma electoral**, nos enteramos que los **actores involucrados** ya trabajan bajo la **premisa** de que su **aprobación**, al menos en los

términos que se ha adelantado el contenido de la **propuesta**, no está del todo asegurada ni siquiera en las mayorías de **Morena**. Como ocurrió con la **reforma** en contra el **nepotismo**, las **inconformidades** no solo vienen de los aliados, el **Partido Verde** y el **Partido del Trabajo**, sino también del **interior** de las **bancadas** que **lideran Adán Augusto López y Ricardo Monreal**.

Teniendo esa experiencia previa, es de esperar una

operación distinta, quirúrgica desde **Palacio Nacional** y en los **pasillos legislativos**, para lograr que la **nueva reforma** sea aprobada, ahora sí, en tiempo y forma. Atentos.

ENFERMERAS EXPONEN A DAVID MONREAL

La **protesta** que en días recientes encabezaron **cientos** de **enfermeras** del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud**, Sección 39 de **Zacatecas**, en contra del **gobernador David Monreal**, por **pagos pendientes** que ascienden a más de **50 millones de pesos**, no solo vuelven a **exhibirlo**

como un **mandatario insensible** a las **demandas sociales** y que incluso utiliza el **aparato gubernamental** para sus **oscuros fines políticos**, sino que también **demuestran** su **incongruencia**. Y es que, para refrescar la **memoria**, a finales del año pasado, **Monreal** criticó la gestión financiera de la **Universidad Autónoma de Zacatecas**, por la falta de **pago de sueldos y aguinaldos**. Y no ha pasado ni un mes cuando ya también está siendo señalado por **falta de recursos**. O bien, si no es **falta de recursos** por **mala gestión financiera**, sino una forma de **presión política**. ¿Qué sería peor?

TRASCENDIÓ

Que si bien la presidenta **Claudia Sheinbaum** instruyó a la comisión para la reforma electoral, dirigida por **Pablo Gómez**, y a la Secretaría de Gobernación, encabezada por **Rosa Icela Rodríguez**, a iniciar de manera inmediata el diálogo con PVEM y PT para construir los consensos en la materia, hasta anoche solo había sido convocado el líder petista **Alberto Anaya** a conversar con la responsable de la política interna, mientras dirigentes y legisladores verdes esperaban todavía la llamada correspondiente.

Que sin embargo, las bancadas del PVEM en el Congreso se adelantaron a cualquier cita y ya acordaron no acompañar la reforma electoral si no se modifican dos temas: financiamiento público a partidos y eliminación de plurinominales, y a partir de ahí pueden respaldar la iniciativa del gobierno federal. Hay que recordar que en la persona del gobernador de SLP, **Ricardo Gallardo**, los verdes ya bajaron a regañadientes la *ley esposa* en aquella entidad frente a las críticas de la Presidenta.

Que el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, **Luis González Placencia**, hizo un llamado a mantener la unión y levantar la voz ante las injerencias políticas en los *campus* mientras que el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, expuso que la autonomía es clave para blindar la educación de los intereses partidistas, después de condenar ambos la detención de su colega **José Alberto Abud Flores** en Campeche, donde muchos ven la mano de la gobernadora **Layda Sansores**.

Que como uno de sus últimos actos como presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, cargo que dejará a finales de mes, **Vania Pérez Morales** presentará el próximo lunes, junto con el diputado morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar**, una propuesta de reforma a la ley general de ese sistema, que data de 2016, en la que se plantea incluir de manera formal a autoridades como el SAT y la UIF en el entramado institucional que, aunque en la práctica no opera sistémicamente, en el papel debe coordinar la prevención y combate a la corrupción. ■

› Arranca con atención ciudadana

Y es la gobernadora de Aguascalientes, **Tere Jiménez**, la que está arrancando el año con la mirada puesta en la atención ciudadana. Es sabido que esa actividad permite a los gobernantes tener un mejor pulso de las necesidades de los gobernados. De ahí la relevancia del encuentro que sostuvo en la Plaza Patria con integrantes del Frente Estatal de Organizaciones Independientes, ante quienes refrendó que seguirá trabajando por un estado en paz y con seguridad. "Escuchamos a las colonias y comunidades; cuenten conmigo, soy su aliada y amiga", les dijo, tras destacar acciones en seguridad pública, apoyo a mujeres, salud, vivienda y becas educativas, entre otras. Se ha informado que **Luz María Hernández Hernández**, dirigente del frente, agradeció la disposición de la mandataria para atender las inquietudes del movimiento, al hacerle entrega de un pliego petitorio. Ahí el dato.

› Alertas por caso Campeche

Y es el caso de la cuestionada detención y posterior destitución de **José Alberto Abud**, rector de la Universidad Autónoma de Campeche, el que ha provocado preocupación e indignación. Y es que la persecución que, se acusó no hace mucho, alcanzó a periodistas en esa entidad ahora se ha extendido a los académicos. Así lo denunciaron más de 80 profesores e investigadores de diversas instituciones de educación superior del país, quienes aseguraron que se reprime a quienes mantienen una actitud crítica ante la intención de gobiernos de ejercer un control absoluto del poder. Además, pidieron que el juicio a Abud sea justo y que se respete la autonomía de la casa de estudios. Con su desplegado, los investigadores encienden las alertas para que este tipo de acciones, de las que en este caso se señala al gobierno de la morenista **Layda Sansores**, no se repliquen en otros lados. Sería muy grave.

› Arrecia presión contra México

Nos advierten que no hay que perder de vista el tono que usó ayer, en su cuenta oficial de X, la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, que dejó claro que Washington no iba a aceptar menos que resultados concretos y verificables en lo que se refiere al combate a los cárteles narcoterroristas, ya que un progreso gradual será "inadmisible". Nos dicen que esta rudeza rompió el ánimo armonioso con el que el canciller mexicano **Juan Ramón de la Fuente** y el secretario de Estado de EU, **Marco Rubio**, anunciaron su nueva conversación telefónica, para hablar del mismo tema, pero en niveles más diplomáticos, admitiendo que hay desafíos conjuntos, pero voluntad para salir de los problemas compartidos juntos y hasta anunciar un próximo encuentro de alto nivel. Bueno, hasta el embajador estadounidense **Ronald Johnson** había destacado en un posteo: "Por un futuro brillante juntos". Uf.

› La nueva misión de Rosa Icela

Quien no tardó nada en echar a andar la maquinaria de la concertación y el diálogo fue la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. Apenas unas horas después de que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** comentara que sería ella a quien dejaría la encomienda de buscar a las dirigencias nacionales de los partidos aliados de la 4T, en aras de construir consensos rumbo a la reforma electoral, desde Bucareli ya comenzaba a haber señales de acciones por parte de la encargada de la política interior del país, quien, se supo, convocó en su oficina al líder del Partido del Trabajo, **Alberto Anaya**, luego de que al coordinador petista en San Lázaro, **Reginaldo Sandoval**, se le notaran ánimos opuestos al proyecto que busca reconfigurar el sistema de elecciones y de representación ciudadana en el país. Por cierto que ayer mismo, la Presidenta destacó que el proceso de acuerdos para construir esa reforma no se ha cerrado.

› Se dan su taco

Y hablando de la reforma electoral, nos dicen que ni el Partido del Trabajo ni el Verde Ecologista de México, aun cuando han logrado lo impensable en décadas de historia a partir de que se aliaron con la 4T, llegaron a imaginar que andarían tan de moda como se ha visto en estos días, cuando ya se supo que, sin ellos, Morena no lograría echar para adelante la enmienda que impulsa el Gobierno federal. Y es que, ahora que saben lo que pueden pesar, ya vieron que están en posición de ponerse exigentes y decir sin miedo que no consentirán la eliminación, al menos como se conoce actualmente, del sistema de plurinominales en la conformación de las cámaras del Congreso. Y es que, también se sabe, sin este esquema ellos nomás no figurarían en espacios políticos ni accederían a millones de financiamiento público. Es esa postura, nos comentan, la que podría hacer que el proyecto final de reforma quede suavizado respecto de lo que se había pensado originalmente. Pendientes.

› Otro mexicano muerto bajo custodia del ICE

Y un conteo tan triste como lamentable, pero que no hay que perder de vista, nos comentan, es el de los mexicanos que desafortunadamente han perdido la vida estando bajo la custodia del temido Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, conocido como ICE por sus siglas en inglés, la corporación policial de Estados Unidos encargada realizar redadas y detenciones de migrantes irregulares para luego tratar de deportarlos. De acuerdo con un reporte publicado en estas páginas, el año pasado fueron 30 personas indocumentadas las que murieron en esa condición y de ellas 10 tenían la nacionalidad mexicana. Para mal, con el arranque del año a este número hay que agregar un caso más, ocurrido el miércoles en un centro migratorio en Clayton, Georgia, del que dio cuenta el Consulado General de México en Atlanta que ha pedido a las autoridades una investigación pronta y transparente que esclarezca los hechos. Atentos.

Saca
puntas



METROPOLITANO



DELFINA
GÓMEZ

AFIANZA MANCUERNA CON EU

► La gobernadora **Delfina Gómez** reveló que su gobierno acercará a la Embajada EU información sobre los resultados en el combate al crimen organizado y malos funcionarios para mantener la coordinación con la Federación y disminuir la incidencia delictiva. Resaltó la creación de células de búsqueda como las que se formaron en Texcapilla para localizar a nueve desaparecidos.



HÉCTOR
MACEDO
GARCÍA

PJEDOMEX, POR MEJORAR LABOR DE JUZGADORES

► El presidente del PJEdomex, **Héctor Macedo García**, dialogó con jueces en materia familiar sobre sus experiencias e identificar áreas de oportunidad que fortalezcan su labor jurisdiccional. Se analizaron estrategias para despresurizar los juzgados y optimizar los tiempos de atención.



JUANA E. DÍAZ
PEÑALOZA

EL ORO, EN FOCOS ROJOS

► Después de dos meses y medio, nuevamente el Cabildo de El Oro ve visos de ingobernabilidad en contra de la alcaldesa, **Juana Elizabeth Díaz Peñaloza**, quien sigue siendo señalada de malversar recursos municipales y de no resolver los problemas de falta de servicios públicos. El municipio está en focos rojos.



MIGUEL
ÁNGEL
URRUTIA

MERMAN DELITOS, PERO NO GRUPOS CRIMINALES

► Aunque el gobierno de Morelos, a cargo de **Margarita González Saravia**, presumió una baja en delitos de alto impacto, en la entidad aún operan nueve grupos criminales que se disputan el territorio, así lo reconoció el titular de la SSPC local, **Miguel Ángel Urrutia**. El león no es como lo pintan.

EL CABALLITO

¿Por qué llega De la Rosa al gabinete de Delfina Gómez?

::::: Finalmente hubo una definición y se confirmó lo que le habíamos adelantado en este espacio hace un par de semanas: **Daniel Sibaja** dejó el cargo como secretario de Movilidad del Estado



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Juan Hugo de la Rosa

de México y en su lugar llegó un viejo conocido de la política mexiquense, el hoy diputado federal con licencia, **Juan Hugo de la Rosa**, quien ha sido dos veces presidente municipal de Nezahualcóyotl y tiene una fuerza política fuerte en uno de los ayuntamientos más poblados del país. Nos comentan que su arribo busca fortalecer y recomponer la comunicación con

uno de los sectores más complejos: los transportistas, que constantemente realizan protestas y bloqueos para oponerse a actos administrativos o demandar más seguridad. El oriente del estado, de donde es originario el ahora funcionario, sigue presente en Toluca.

Alistan reunión con autoridades de la Embajada de EU

::::: Nos cuentan que durante un encuentro de la gobernadora mexiquense **Delfina Gómez** con medios de comunicación, reporteros le preguntaron su opinión sobre una eventual presencia de fuerzas estadounidenses para combatir al narco, y ella adelantó que próximamente su gobierno sostendrá una reunión con autoridades de la Embajada de Estados Unidos para compartir avances de la estrategia de seguridad estatal, con posibilidad de trabajar en colaboración, tal como sucede en el plano nacional, pero, acotó, “nada más ante un margen de respeto a nuestra autonomía y nuestra soberanía”.

Cifras de desaparecidos, bajo actualización

::::: Nos dicen que ayer, tanto la fiscal **Bertha Alcalde Luján** como el titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México,



ESPECIAL

Luis Negrete

Luis Negrete, reconocieron que las cifras que aparecen en el Registro Nacional de Desaparecidos correspondientes a la capital se están actualizando. Incluso, doña Bertha apuntó que algunos de los casos que aún aparecen ahí ya fueron localizados, por lo que hay un proceso de renovación. La aclaración es importante, pero deberán dar detalles de cómo y cuándo quedará listo y así brindar certidumbre no sólo a las familias que buscan a sus seres queridos, sino ordenar las acciones y focalizar los esfuerzos.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Reconocimientos

El diputado **José Francisco Vázquez Rodríguez**, presidente de la Junta de Coordinación Política, entregó Estímulos y Recompensas a 76 servidoras y servidores públicos del Congreso del Estado de México, por su trayectoria y profesionalismo. El morenista, destacó que el personal de la institución constituye la 'columna vertebral' del Congreso mexiquense y son parte fundamental del trabajo que realizan las y los diputados. **Bedelia Guevara González**, presidenta de la Unidad de Asistencia Social del Poder Legislativo, estuvo en esta entrega, al igual que la diputada **Angélica Pérez Cerón**. Qué bueno que se reconoce la labor de los trabajadores de la Cámara de Diputados.

Los nuevos nombramientos en Movilidad, la Junta Local de Caminos, el IFREM y el registro Civil refrescan el ambiente en el gobierno estatal. Y aunque la llegada de **Juan Hugo de la Rosa** a Movilidad huele un poco a dinosaurio, la verdad es que en la era de **Sibaja** olía a corrupción e ineficiencia, por lo que se le debe dar el beneficio de la duda al morenista de Nezahualcóyotl.

Joel González Toral, otro de los nuevos nombramientos en la Junta Local de Caminos ha sido bien recibido en el área, ya que en los días que ha estado como encargado, ha mostrado conocimiento de los temas que ahí se tratan, aunque hay un retraso natural en el pago a proveedores, debido a los cambios administrativos, que esperan se regularicen en estos días.

Josefina Estrada Martínez, titular del IMSS, firmó las escrituras de tres terrenos donados por los gobiernos municipales de Tlalnepantla, Nezahualcóyotl y Chalco donde se construirán tres Centros de Educación y Cuidado Infantil, una especie de guarderías, que beneficiarán a más de 30 mil niñas y niños. Esa es una gran ayuda a las familias, sobre todo para las madres, a quienes normalmente se les deja el cuidado de los niños, pero tienen que salir a trabajar para obtener ingresos, y qué mejor que dejar a sus hijos en un espacio con personal especializado.

Mucho ayuda la defensa de mujeres a mujeres, apoyo, el cuidado entre nosotras y votos de confianza

Después del esfuerzo de varias generaciones de mujeres en condiciones más complicadas; de múltiples reformas legales que no cumplían con su objetivo por siempre buscar ellos cómo sustituirnos con ellos; de criterios de interpretación, etcétera, finalmente hay paridad en algunos espacios públicos, sobre todo al nivel de toma de decisiones.

En principio, yo soy de las que también cree que cuando llega una, llegamos todas. De ahí la consciencia y el cuidado de ser y hacer porque es en representación de todas, y muchas veces el inadecuado desempeño de una, es utilizado para cerrar las puertas a las que vienen, alimentándose generalizaciones erróneas, tales como “ellas no pueden”, “no saben” o “vean lo que hacen cuando están”.

Considero que hay aspectos que es importante que la sociedad, sobre todo las mujeres, tomen en cuenta al opinar al respecto.

Primero, tener claro que nosotras somos relativamente nuevas en esos cargos públicos, eso implica que no tenemos la experiencia que los hombres



DESDE ESTA LUZ

CRÍTICAS A LAS MUJERES EN EL ESPACIO PÚBLICO

LUZ MARÍA ZARZA DELGADO / ACADÉMICA
@ZARZALUZMARIA

adquirieron en tantos años. Estamos incorporándonos con las reglas y las formas que ellos diseñaron para ellos. Siempre somos muy señaladas en todo lo que hacemos y no falla que se nos exija demostrar, constantemente, nuestra capacidad y el merecer estar ahí, algo que no se daba con ellos.

De la observación permanente, resultan críticas crudas derivadas de la comparación con... los hombres, porque en la mayoría de los casos se trata de la primera mujer en el cargo o sigue siendo referente el político, el servidor público o un modelo masculino.

Esto, sin considerar además las situaciones tan complicadas o desfavorables que asumimos, dejadas así por hombres, generalmente, y por muchos años de descomposición y malas prácticas.

Las ideas anteriores no buscan, bajo ningún concepto, limitar la sana crítica, justificar deficiencias o seguir victimizando a las mujeres. Se trata, simplemente,

de hacer visibles aspectos para opinar y actuar de manera más madura y sobre todo, que se logren construir escenarios, entre todas y todos, que permitan el avance, serio y seguro, hacia una igualdad entre hombres y mujeres, en cuanto a derechos

se refiere. De lo contrario, estaremos en una débil práctica que puede retroceder en cualquier momento y que no esté dando resultados.

Hay mucho por hacer, cambios de mentalidad, rediseños normativos, prácticas novedosas y efectivas que permitan deconstruir estructuras patriarcales y sexistas,

garantizando una vida segura a las mujeres.

El proceso es largo y no sencillo. Mientras, mucho ayuda la defensa de mujeres a mujeres, el apoyo y el cuidado entre nosotras, sororidad, votos de confianza y menos hate.

Como decía mi padre en su defensa de los derechos sociales, “es muy importante para avanzar, la conciencia de clase”, aplica.

“Hay mucho por hacer, cambios de mentalidad, rediseños normativos, prácticas efectivas que permitan deconstruir estructuras patriarcales”.

KENIA LÓPEZ RABADÁN**Reforma electoral**

Las próximas semanas serán cruciales en el Congreso de la Unión, tentativamente en ese periodo se discutirá una reforma electoral que tendrá un impacto determinante en la vida democrática del país.

En caso de darse dicha reforma, debe construirse a partir del acuerdo y no del avasallamiento; del diálogo y no de la confrontación; de la construcción colectiva y no de la imposición. Se trata de una decisión que definirá el rumbo institucional y político de México durante las próximas décadas y, precisamente por ello, debe edificarse con seriedad, apertura y sentido de Estado. Las reglas del juego electoral deben ser claras, compartidas y pensadas para todas y todos los mexicanos, sin exclusiones ni ventajas indebidas.

La Presidencia de la República ha anunciado su iniciativa y una vez que se presente se dará inicio al proceso deliberativo. Es indispensable recordar que las decisiones finales en materia de reformas constitucionales recaen en el Poder Legislativo y en las legislaturas de los estados. Por ello, es deseable —y profundamente responsable— que una reforma electoral de esta magnitud sea producto del consenso.

He hecho público un decálogo de principios político-electorales que considero debe contemplarse en la discusión, el primero de ellos establece que las mismas reglas deben aplicar para todos y que, por lo tanto, nin-

gún jugador puede ser árbitro. En otras palabras, una reforma político-electoral debe ser aprobada mediante el consenso de todas las fuerzas políticas. Basta recordar que dos de las reformas electorales más importantes en la historia de nuestro país, las de 1977 y 1996, fueron aprobadas por unanimidad, esto es, por el gobierno en turno y por la oposición.

La necesidad de fortalecer la equidad en la contienda, rechazar el uso de recursos públicos con fines electorales y combatir la intervención del crimen organizado en los comicios, así como contar con autoridades electorales imparciales, autónomas y profesionalizadas, obliga a que se contemple la visión de todas las fuerzas políticas.

En esta discusión no sólo deben ser escuchadas, sino efectivamente consideradas, tanto el enfoque de la coalición gobernante, conformada por Morena, el PVEM y el PT; como la de la oposición integrada por el PAN, el PRI y MC. Una reforma aprobada sin el respaldo de todas las fuerzas políticas sería lamentable para nuestra democracia y podría generar más dudas que certezas.

En el marco de esta discusión, ayer tuve la oportunidad de dialogar con la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala. Estamos en un momento donde se deben privilegiar los acuerdos.

Una reforma electoral solo si es para garantizar la democracia en nuestro país; hacer lo contrario sería un retroceso histórico. Esperemos que en el Congreso de la Unión estemos a la altura de nuestra gran responsabilidad histórica. ●

Presidenta de la Cámara de Diputados

Lecciones de 2025 para el reto electoral de 2027

Ernesto Ramos Mega*
nacional@cronica.com.mx



En 2027 se celebrarán las elecciones más complejas en la vida democrática de México. A nivel nacional, la ciudadanía elegirá 17 gubernaturas, 500 diputaciones federales, 1,098 diputaciones locales, 1,785 ayuntamientos, así como 464 magistraturas y 386 juzgados federales, junto con cientos de magistraturas y juzgados locales. Además, 13 entidades organizarán su elección judicial por primera vez.

En la CDMX tendremos que elegir 16 alcaldías, 66 diputaciones, 45 magistraturas y 350 juzgados locales. Esta complejidad es cuantitativa y operativa. En la elección judicial de 2025, con una participación federal de 12.96% y de 14.72% en la CDMX, los cómputos tardaron 7 días. Para 2027 probablemente tendremos una participación cercana al 45%, como ocurre en las elecciones intermedias, por lo que los cómputos y la determinación de ganadores tardarán un mes en condiciones similares a las de 2025. Para el éxito de las próximas elecciones concurrentes debemos considerar diversos factores, y de ser necesario, revisar nuestros modelos de organiza-

ción y coordinación electoral.

El primer punto tiene que ver con cómo se toman las decisiones institucionales. La experiencia de 2025 mostró que el tiempo es el recurso más escaso, por lo que la capacidad de reacción y adaptación institucional es clave. Cada etapa del proceso electoral requiere planeación, ejecución y evaluación. Cuando los acuerdos operativos dependen de múltiples revisiones y autorizaciones externas, ajenas al contexto local, los procedimientos se vuelven más largos y se reduce el margen para atender tareas sustantivas como la capacitación, la difusión, aprobación de lineamientos, así como el diseño e impresión de documentación.

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizamos en 2025 un proceso electoral judicial integral: desde el registro de candidaturas hasta los cómputos, sin supervisión ni revisión por parte del INE, y fuimos ejemplo a nivel nacional en cuanto al éxito organizativo de la elección. Por ejemplo, los cómputos distritales los realizamos con una cuarta parte del personal con el que contó

la autoridad federal y ambos procesos concluyeron en 7 días, a pesar de que la participación en CDMX fue mayor. Esto se debió a una organización interna más eficiente, a decisiones operativas oportunas y a la no instalación de consejos distritales. Además, difundimos en tiempo real todos los cómputos y habilitamos espacios para la observación electoral. Esa experiencia debe aprovecharse para 2027.

Un segundo aprendizaje se vincula a las decisiones técnicas en la comprensión del voto y el respeto a la voluntad ciudadana. En 2025, el IECM adoptó criterios novedosos para la interpretación de los votos válidos y nulos, con el objetivo de proteger la voluntad ciudadana y evitar anulaciones automáticas ante marcas adicionales o expresiones no vinculadas al sentido del sufragio.

Estos criterios permitieron respetar la intención de voto y contribuyeron a que, pese a la complejidad del modelo de votación, los porcentajes de votos nulos en la CDMX fueran, en promedio, menores a los registrados en elecciones similares organizadas en el ámbito federal.

Otro aspecto central fue el diseño de las boletas y la comunicación con la ciudadanía. En una elección concurrente, el riesgo de confusión aumenta. Por ello, es indispensable explicar con claridad qué cargos se eligen y cómo se vota.

Finalmente, el éxito de la jornada electoral de 2027 no dependerá únicamente de los resultados en términos de participación, sino de la forma en que se garantice la legalidad, la organización y la comprensión del proceso. La experiencia de 2025 dejó aprendizajes que no deben perderse. Tomar decisiones a tiempo, aprovechar el conocimiento institucional y respetar la autonomía local serán factores clave para enfrentar el escenario electoral más complejo de nuestra historia democrática. Mientras el IECM cuente con más libertades para organizar las elecciones de 2027, mayores probabilidades tendremos de hacer un uso eficiente de los recursos públicos, tendremos cómputos más rápidos en la CDMX y los resultados de las elecciones estarán blindados con mayor certeza.

*Consejero electoral IECM

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Reforma y desaparición de pluris

Luego están más preocupados de los ausentes que de los presentes
Florestán

La reunión del miércoles por la noche en Palacio Nacional en la que la presidenta Claudia Sheinbaum convocó a los integrantes de la comisión elaboradora de la reforma político-electoral, a la Secretaría de Gobernación y a los líderes del Congreso, fue para conocer, se dijo, los planteamientos del comité que encabeza Pablo Gómez.

Los puntos centrales son los que le detallé ayer, aunque Ricardo Monreal me amplió ayer los escenarios. En los diputados plurinominales, reducir 100 de los 200 actuales o dejar 200 plurinominales y otro tanto de mayoría directa, para sumar 400. En el Senado queda firme mi adelanto: la desaparición de los 32 plurinominales y reducir la plantilla de 128 a 96.

Recortar entre 25 y 50 por ciento el financiamiento a los partidos solo en años de elecciones federales y dejarlos en cero los otros cuatro.

Llevar la revocación de mandato presidencial a las intermedias para poner a la presidenta Sheinbaum en la boleta e impulsar a Morena, aunque yo insista en que es un desgaste innecesario, porque difícilmente puede superar sus 36 millones de votos de la elección de 2024 y cuenta con 70 por ciento de reconocimiento sostenido.

Además, sería un proceso extra al de los diputados federales, 17 gobernadores, 1804 presidentes municipales en 30 estados y mil 98 diputados en 31 congresos locales. Un total de tres mil 419 cargos sin incluir a regidores y síndicos que suman 16 mil.

A este escenario, agregar la elección de 850 juzgadores, 464 magistrados de distrito y 386 jueces de circuito.

Es decir, estaríamos hablando de tres procesos electorales diferentes, pero simultáneos con casillas y reglas diferentes.

Esto forma parte de lo que le plantearon a la presidenta Sheinbaum sin que hiciera pronunciamiento alguno, aunque ayer por la mañana defendió la autonomía del INE, a diferencia de Pablo Gómez el martes pasado.

Y será ella la que tenga la última palabra en la iniciativa que en tres semanas enviará al Congreso y que no necesariamente, al contrario, se tiene que atender a estas propuestas, pues tiene todo el derecho de mandar la reforma Sheinbaum y ya su coalición decidirá.

RETALES

1. RETO. El reto de los coordinadores de Morena es sumar a sus aliados, Verde y PT pues si faltara alguno no tendrían la mayoría calificada para la reforma pues por sí sola, no la construye en ninguna de las Cámaras;

2. ¿AMIGOS? La paradoja es que la aprobación de esta reforma no está en manos de Morena ni de la oposición, depende de sus aliados que, hasta ahora, no están dispuestos a decretar su muerte; y

3. BOLAS. La consejera del INE Norma Irene de la Cruz me dejó ver ayer las reservas para agregar la revocación de mandato el 6 de junio de 2027: doble y triples casillas, lo mismo que personal en las mismas e impresión de boletas, entre otras cosas. ■

Nos vemos el martes, pero en privado

Reculan PVEM y PT, como siempre

Mientras que la oposición advierte que la reforma electoral del oficialismo es para imponer la dictadura de Morena en el país, para la presidenta Sheinbaum se trata de una herramienta para fortalecer la democracia.

Ante estas dos posturas encontradas, diremos que el temor real de la 4T por perder el poder en 2030 es tan grande que requieren todos los artilugios necesarios para evitar la temida alternancia. Por eso, dinamitan el puente que ellos utilizaron para impedir que otros lleguen a la Presidencia de la República.

Así de sencillo. Si realmente tuviera la doctora el 65 por ciento de aprobación de la gente, no estaría imponiendo una reforma electoral que, a todas luces, les cierra la puerta a las minorías en el Congreso, al tiempo de reducirles a la mitad el financiamiento público y

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

acotarles los espacios políticos y tiempos oficiales para inhibir su influencia entre la ciudadanía, además de apoderarse de los organismos electorales como el INE y el TEPJF.

La imposición de la "Ley Maduro", como la bautizó el senador panista Ricardo Anaya, a la reforma electoral de la presidenta, que pretende aniquilar a la democracia y consolidar un régimen autoritario mediante el control absoluto de las instituciones.

No obstante que el narcotraficante Nicolás Maduro está preso

en Estados Unidos, el modelo político que gestó Hugo Chávez para imponer la dictadura en Venezuela sigue vigente en ese país. Ahora se pretende emular por AMLO-Sheinbaum al imponerlo en nuestro país con una reforma electoral regresiva, autoritaria y represiva.

El radical de derecha disfrazado de comunista, Pablo Gómez, resultó el defensor más recalcitrante del modelo autoritario que durante toda su vida política combatió; empero, ahora que está en el poder, se comporta como un aristócrata imperial.

En todo este vergonzoso asunto, falta ver cómo actuarán el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), que, de comparsa del oficialismo, pasarán a la extinción al quedar huérfanos de papá gobierno.

Está claro que, con la sobre-representación que les regalaron el INE y el Tribunal Electoral (de Mónica Soto) a estos dos partidos políticos, tendrían una presencia marginal en la Cámara de Senadores y en la legisladora y, si no existieran los

plurinominales y el traspaso de votos entre integrantes de una coalición, ya hubieran perdido el registro como franquicias políticas nacionales.

Si se aprueba la reforma electoral como está redactada el día de hoy, no dude, estimado lector, que nos habremos librado de los verdes y los petistas, aunque, seguramente, habrá algunos pequeños ajustes a la iniciativa presidencial para mantenerlos como aliados políticos del oficialismo, a estas rémoras.

El quid del asunto es que ambos partidos políticos no saben caminar solos sin la tutela del partido en el poder, sobre todo los ecologistas, que han dejado atrás su ideología para coaligarse con Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto, AMLO y ahora con Claudia Sheinbaum.

Dígame lo que se diga, la chiquillada tendrá que comer camote y aprobar la reforma electoral de la 4T que reduce a los pluris, recorta casi el 50 por ciento al presupuesto de los partidos y modifica la composición de las Cámaras del Congreso, amén de otras tantas modifica-

ciones para apuntalar a Morena en el poder e impedir la alternancia.

Si hubiera tanta dignidad entre los dueños de estos partidos, hablamos del "Niño Verde", Emilio González y de Alberto Anaya, romperían con el oficialismo, pero esto de ninguna manera va a ocurrir, ya que por unas cuantas monedas y alguna gubernatura (SLP), se apaciguarán como siempre lo han hecho; al fin y al cabo, son el prototipo de lo que representa ser un mercenario de la política.

Los electores están atentos ante los desesperados intentos del obradorato de imponer el modelo venezolano en México y de todas las maromas que hacen sus aliados políticos para no perder las canonjías y prebendas de poder.

Veremos en las urnas en el 2027 qué pasará; mientras tanto, hay que chutarnos los supuestos ejercicios de democracia participativa que se organizarán en el Congreso para despresurizar un poco el asunto, para, al final del día, dejar la reforma electoral tal como está redactada en estos momentos.



“No somos suicidas”

El Partido Verde Ecologista de México no va con la reforma electoral “tal como ha trascendido”. Su “no” a la reducción de sus prerrogativas y a que los plurinominales sean votados, es definitivo.

“No somos suicidas, vamos a sacar la casta”, nos dijo una fuente de alto nivel de esa agrupación política, que habló a condición de mantener el anonimato.

No es un desplante. Es una advertencia fundamentada. Sin el PVEM no pasa la reforma, aunque el PT la votara a favor. Es un cambio constitucional que requiere de una mayoría calificada (dos tercios de los legisladores) para ser aprobado.

Morena necesita de la *chiquillada* oficialista para lograr la mayoría calificada en el Congreso. En San Lázaro, por ejemplo, tiene 253 diputados. Necesita 337 para modificar la Constitución. Sin los 62 diputados del PVEM y los 49 del PT, la reforma no pasa.

* La fuente nos explicó el rechazo a que los ciudadanos elijan a los legisladores de representación proporcional.

La lógica les dice que si éstos votan en 2027 por un candidato uninominal de Morena, los ciudadanos votarían por el mismo partido en la casilla de los *plurts*.

“Tendríamos una excesiva sobrerrepresentación guinda en el Congreso”, puntualiza.

Ya encarrerado, advierte que la reducción de los recursos a los partidos políticos —se habla de entre 30 y 50%— no afecta igual a Morena o al PAN que a los partidos chicos. Para estos últimos significa su sobrevivencia.

* A la presidenta **Claudia Sheinbaum** no le gusta que “la oposición, la derecha nacional e internacional”, digan que en México no hay democracia, sino un régimen autoritario.

“Falso de toda falsedad”, sostuvo.

Tampoco le agradó que el PRI haya bautizado su reforma electoral como *Ley Maduro*. Una ruda denominación.

Está convencida de que su propuesta de reforma fortalece el sistema electoral y garantiza la democracia.

“No se trata de quitarle la autonomía al INE. No se la vamos a quitar, pero que sea algo razonable”, dijo la presidenta **Sheinbaum** en la mañana.

“Tampoco estamos diciendo que ahora sólo los que ganen uninominalmente la elección van a tener representación en las Cámaras”, aclaró.

ción en las Cámaras”, aclaró.

De la respuesta de la Presidenta en la mañana se desprende que la autonomía, tal como se ejerce ahora, no le parece razonable, aunque no aclaró por qué.

* El diálogo entre gobierno y oposición es indispensable para cualquier régimen que se diga democrático. Desactiva escaladas de conflicto, construye acuerdos mínimos para la gobernabilidad, legítima el sistema político frente a la ciudadanía.

En la mañana de ayer le preguntaron a la Presidenta si tenía planeado reunirse pronto con algunos líderes de la oposición.

Respondió: “No, no tengo pensado reunirme con ellos...”.

Saque conclusiones.

* **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, anduvo muy activo ayer. Habló ampliamente de la reforma electoral con **Joaquín López-Dóriga** y ofreció su conferencia Legislativa del Pueblo en San Lázaro.

De lo que dijo se desprende que hay cuatro escenarios en el tema de los *plurts*.

1.-Que se mantenga la composición actual de 300 diputados de mayoría y 200 plurinominales, pero con una fórmula de votación distinta.

2.-Bajar de 500 a 400 el número total de diputados. Los 100 que se quitarían serían plurinominales.

3.- Eliminar 100 diputados y quedarse con 200 de mayoría y 200 plurinominales.

4.- La supresión de los 62 senadores de representación proporcional.

“Es una enumeración de lo que se recogió en los foros, no el documento final”, puntualizó **Monreal**.

En cuanto a la reducción del financiamiento a los órganos electorales, el diputado **Monreal** dijo que oscila entre 30 y 50% de lo que actualmente reciben el INE, los tribunales electorales, las OPLES.

Las prerrogativas de los partidos bajarían en el mismo porcentaje.

Dejó claro también que, en cuanto al INE, no habrá consejeros del acordeón. No serán elegidos en urna. Lo que se plantea es mantener el método para seleccionarlos.

Esbozó, eso sí, la posibilidad de bajar de 11 a nueve o a siete los consejeros electorales.

Se plantea que la revocación de mandato sea el mismo día de la elección intermedia de 2027, lo que los expertos consideran inviable.

El mismo día se realizarían las elecciones intermedias (17 gobernadores, 500 diputados federales, alcaldías... la elección de jueces y la revocación de mandato.

Una locura.



La representación de las minorías

La Iniciativa que enviará en febrero la presidenta **Claudia Sheinbaum** al Congreso de la Unión para modificar el marco legal en materia electoral propondrá reducir a la mitad el número de diputados de representación proporcional.

Esto es, los llamados plurinominales pasarían de los 200 actuales a 100, y éstos convivirían con los 300 de mayoría relativa, cifra que se mantendría intocada.

De acuerdo con lo reportado por nuestra compañera **Leticia Robles de la Rosa**, “cambiará la manera en que se eligen (los *plurts*), pues se plantea que sea a través de listas estatales propuestas por los propios partidos políticos y que serán sometidas a votación directa en las urnas”.

Ayer, en su conferencia mañanera, la Presidenta dijo que los cambios en ese punto tenían que ver con alterar la manera en que se elige a los plurinominales. Que se haga de una manera distinta —propuso—, “que no sean estas listas de las cúpulas de los partidos que, en realidad, nunca van a buscar el voto con la gente”. Pero aquí lo importante no es esa mecánica para elegir a los diputados de representación proporcional, ni su número, sino la manera en que el cambio incidirá en la presencia de la oposición en San Lázaro.

Desde la elección de 2024, ésta se ha quejado de que el oficialismo tiene una representación desproporcionada en la Cámara de Diputados, pues una votación de 55% para la coalición oficialista en la elección legislativa se tradujo en 73% de los asientos en San Lázaro.

La gran pregunta es si la nueva conformación de la Cámara baja, a partir de la reforma electoral, con 400 integrantes, será más paritaria o igual de desproporcionada o hasta más.

Hay que recordar que los cambios legales que permitieron que las minorías tuvieran representación en la Cámara baja —más allá de las diputaciones de mayoría relativa que logran ganar— data de 1964, cuando se instauró la figura de los “diputados de partido”, que duraría hasta 1979.

diputados de partido, que duraría hasta 1979.

Antes de eso, la presencia de las minorías fue realmente testimonial. En la 40 Legislatura (1946-1949), la primera en la que hubo diputados de oposición, el PRI —entonces partido hegemónico— tuvo 133 de los 143 asientos en la cámara. Esa situación permaneció hasta la 45 Legislatura (1961-1964), cuando el tricolor tuvo 177 de las 182 curules.

En 1964, como digo arriba, se aprobó una reforma electoral que permitió elevar la presencia de la oposición en la Cámara de Diputados. Por eso, en la 46 Legislatura, la mayoría priista se redujo de 97 a 84 por ciento. Para la 49 Legislatura (1973-1976), esa mayoría se redujo aún más, a 81 por ciento.

Lo interesante es que en todos esos años de autoritarismo duro, el porcentaje de curules del bloque oficialista nunca superó en más de nueve puntos al de sus votos en las urnas. Hoy en día, como se menciona arriba, lo rebasa en 18 puntos.

Con la reforma política de 1977, desaparecieron los llamados diputados de partido y llegaron los plurinominales. Durante tres legislaturas —de la 51 a la 53— los diputados de representación proporcional fueron 100. Durante esa etapa, los *plurts* eran únicamente para los partidos minoritarios.

Así, el PRI pasó de controlar 82% de los asientos en la Cámara de Diputados en la 50 Legislatura (1976-1979) a 72% en la 53 Legislatura (1985-1988). Sin embargo, a partir de la 54, subió a 200 el número de *plurts*, como está hasta hoy, y el partido mayoritario tuvo la posibilidad de participar en el reparto.

En un primer momento, la sobrerrepresentación del PRI se redujo: de 12% en la 53 Legislatura, con 100 *plurts*, a sólo 4% en la 54, con 200 *plurts*. Pero, con el tiempo, y sucesivas reformas electorales, los partidos mayoritarios fueron encontrando las jugarretas para ampliar la distancia entre los votos obtenidos y su traducción en curules.

Las dos grandes preguntas, entonces, relacionadas con los plurinominales es si el partido o coalición que gane la mayoría en las elecciones legislativas de 2027 tendrá derecho al reparto de las diputaciones de representación proporcional y qué nivel de sobrerrepresentación tendrá permitido. Lo demás son fuegos de artificio, en la forma de supuestos ahorros por tener 100 diputados menos.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyIlimitada voracidad
del obradorato

La obesidad del obradorato no es metáfora sino consecuencia de su avidez por el poder. Se ha convertido en un glotón compulsivo que se traga cuanto platillo institucional encuentra y hasta presume lo ingerido.

Coordinador de la diputación del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval Flores confiesa sin pudor:

“Sin nosotros tenemos el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y ganamos por la vía de elección el Poder Judicial, ¿habrá necesidad de una reforma? ¿No es mejor estar en la discusión del fenómeno que estoy planteando? ¡¿Pero qué necesidad...?!”

La alusión fue a la regresiva iniciativa de modificaciones constitucionales que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso.

A su juicio, no hace falta llevar a cabo la reforma que se cocina porque, con las reglas vigentes, Morena y sus aliados ya fueron capaces de “ganarle a la derecha con sus propias reglas”.

Lamentó:

“Estamos distraídos cuando la prioridad debiera ser la unidad de los mexicanos ante el complejo escenario internacional que existe, en especial con la política exterior del gobierno de Donald Trump. México lo que requiere ahorita es unidad, porque está frente a los movimientos tectónicos geopolíticos del mundo; tenemos un vecino con el que vamos en el sentido opuesto: nosotros al Estado de bienestar y ellos al Estado de la oligarquía...”

À Morena le recordó que *sin la anuencia de sus aliados (PT y Verde Ecologista)* la destructiva reforma es inviable:

“Somos 500 diputados. Para hacer una reforma constitucional se requieren 335 legisladores, ¿Cuántos tiene Morena? 253, ¿faltan?, sí, faltan. Si se suma el Partido Verde no da, si se suma PT, no da. Necesitamos sumarnos todos para que dé 335, esa es la aritmética...”

Admitió desconocer el contenido de la iniciativa y eludió comentar la reducción de cargos plurinominales (precisamente las que más convienen al PT y al Verde, y a lo que siempre han estado en contra).

“Nosotros opinaremos a partir de que llegue la iniciativa (...). Somos de veras 4T, iremos siempre en la ruta de mejorar la democracia, pero sostenemos que en este momento la discusión debería estar centrada en la unidad de todos los mexicanos. Se requiere más ese ejercicio que otro, no deberíamos estar discutiendo otra cosa más que eso”.

En su descaro, así fuera por instinto de supervivencia, *enfatizó una verdad:*

“Hoy tenemos en nuestras manos los tres Poderes de la Unión, y eso nos permitirá consolidar la transformación sin obstáculos de los conservadores”.

Tal cual.

Con el estómago a reventar, el obradorato quiere de postre *controlar las elecciones*.

Si ya se comió los tres Poderes, coincido con Sandoval, ¿cuál es la pinche necesidad de una reforma que no busca “perfeccionar” nada sino dinamitar instituciones que por décadas contuvieron el autoritarismo?

No quiere un sistema electoral funcional, sino *un sistema electoral sumiso*.

La única explicación para seguir devorando instituciones es, más que ejercer *todo el poder*, *jamás perderlo...* ■



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Reforma electoral y censura

• La pregunta es obvia: ¿quién decide que una información es o no “adecuada”, si una información es objetiva? ¿Quién dijo que todo lo que se emite en los medios tiene que ser adecuado o no herir sensibilidades?

Si, como se divulgó ayer, lo que se plantea en la reforma electoral es reducir de 200 a 100 las diputaciones plurinominales y, además, ponerlas a votación en cada estado para, así, distribuir las con base en esos porcentajes. Si, además, se propone quitar a los senadores plurinominales, dejando en la Cámara alta sólo dos senadores de mayoría y uno de minoría por estado, se estaría confirmando que regresamos, casi sin cambios, al sistema electoral de 1976, al de **Díaz Ordaz y Echeverría**. No son, como dijo ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum**, reformas puntuales: modifican la forma y el fondo de la competencia electoral.

Me asombraría que el Partido Verde o el PT acepten esas reformas porque quedarían al borde de la desaparición. El martes, el coordinador del PT, **Reginaldo Sandoval**, desacreditó por completo la propuesta de reforma electoral y el Verde está en la misma posición y recordemos que tiene 62 diputados y 18 senadores. El Verde disputará San Luis Potosí, donde, además, existe un conflicto por la ley antinepotismo, lo que frenaría la candidatura de la esposa del gobernador **Ricardo Gallardo**, la senadora **Ruth González Silva**, y Quintana Roo, donde la lucha por la candidatura para 2027 es cada día más abierta. El PVEM puede bloquear, junto con PT o ambos por su lado, cualquier reforma constitucional, ahora y en el futuro.

El otro instrumento que se está poniendo en práctica para cerrar aún más el sistema político es el llamado derecho de las audiencias, un mecanismo diseñado supuestamente para garantizar que la sociedad en los medios tenga voz, pero que, en realidad, es un instrumento de censura, operado desde el gobierno, contra las voces críticas. La Presidenta dijo el miércoles que se comenzará a aplicar próximamente y servirá para que la gente “tenga información adecuada”.

La pregunta es obvia: ¿quién decide que una información es o no “adecuada”, si una información es objetiva? ¿Quién dijo que todo lo que se emite en los medios tiene que ser adecuado o no herir sensibilidades?, ¿cuál es la distancia entre la opinión y la información? Por ejemplo, la Presidenta se quejó de que un medio había dicho que Trump le colgó la llamada del lunes porque tenía otros compromisos. ¿Cómo sabemos si eso es verdad o no, cuando el gobierno no ha difundido esa llamada? ¿Simplemente porque lo dice el gobierno? ¿Eso vulnera el derecho de las audiencias?

Pero es peor, porque quienes impondrán ese derecho resulta que son, todas, instancias controladas por el propio gobierno.

Acabamos de ver cómo se implementará esa ley censura en los propios medios públicos, estatales. En un programa de la televisión pública que se transmite en canal 11 y canal 14, **Sabina Berman** entrevistó a **Eduardo Verástegui**. Pocas horas antes de salir al aire y cuando ya había sido anunciada y publicitada

la entrevista en ambos canales, fue censurada y no se emitió porque el defensor de las audiencias del servicio de televisión pública, la que dirige **Jenaro Villamil**, un tal **Lenin Martell**, al que ninguna audiencia eligió, decidió que violaba el derecho de las audiencias. ¿Por qué? Porque **Verástegui** hablaba contra el aborto, contra las parejas del mismo sexo, criticaba al gobierno, y **Lenin**, en el nombre lleva la identidad, decidió que la gente no podía verlo y prohibió el programa.

A mí no me gusta el periodismo que hace **Sabina Berman**, claramente oficialista, y en ocasiones falaz, ni tampoco lo que piensa y dice **Verástegui**, con un discurso ultraconservador, tan radical una como el otro, pero creo que para eso están los medios: para poder ver y escuchar las opiniones de los distintos actores, incluso las que no nos gustan y con las que diferimos. ¿Qué derecho tiene el gobierno para tratarnos como menores de edad y decidir qué opiniones se pueden ver y escuchar y cuáles no?

Pero, además, tampoco respetan el derecho de las audiencias, porque incluso en esa ley censura se estipula que la misma se aplica a programas que ya se hayan transmitido. Aquí lo que se hizo fue prohibir un programa antes de emitirlo: fue una censura previa que se supone que está prohibida en nuestro país. ¿Cómo pueden entonces las audiencias, si no lo vieron, establecer su criterio? Es simplemente censura y ya la han aplicado a muchos medios y periodistas en todo el país y ahora la imponen hasta a los más radicales de los suyos, en sus propias televisoras. Imagínese lo que harán con los demás.



TAMAULIPAS

Se asegura que, como parte de las negociaciones que se tienen con Washington, viene una tercera ola de envíos de narcotraficantes importantes hacia Estados Unidos y que cuatro delinquentes estarían ligados con grupos criminales de Tamaulipas.

Creo que es una buena decisión enviar criminales para que sean juzgados en Estados Unidos. El tema es qué va a pasar con los políticos relacionados con ellos, que es la principal demanda de la administración **Trump**. Esta misma semana circularon las fotos del gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, con reconocidos criminales ligados al crimen organizado en el estado, con cuatro de ellos prófugos de la justicia y con orden de captura federal, pertenecientes a la columna armada Pedro J. Méndez. Y fue en un evento religioso realizado en uno de los municipios que controla este grupo criminal, tolerado por las autoridades. Súmele el caso **Carmona**, las elecciones de 2021 en Tamaulipas y Sinaloa, el contrabando de combustible y mucho, mucho más.

Como si el país no estuviera frente un serio problema de seguridad nacional y pública, así como ante una complicada situación económica, financiera y comercial, el gobierno juega con una idea: ello no afecta el ansia de cambiar el régimen y, por lo mismo, cabe remover los cimientos del modelo electoral y el sistema de partidos. Increíble.

Al complejo contexto donde se pretende emprender la reforma electoral, se agrega otro ingrediente no menos importante. La reforma judicial apenas se encuentra a la mitad y, sin haber acreditado su pertinencia y funcionalidad, ha puesto en duda la vigencia del Estado de derecho y, con ello, ha debilitado la inversión en un momento clave: sin crecimiento económico no hay desarrollo social.

En la lógica del oficialismo lo uno no tiene que ver con lo otro. No hay vasos comunicantes entre el frente externo y el interno y, entonces, cuanto sucede afuera es ajeno a cuanto ocurre dentro. No advierte y mucho menos reconoce una realidad: lo que fue la pandemia para Andrés Manuel López Obrador, hoy es el crimen y Donald Trump para Claudia Sheinbaum Pardo. No hubo ni hay una verdadera visión de Estado, en el propósito de cambiar de régimen.

Es muy difícil sostener el discurso de la defensa de la soberanía, cuando el crimen la controla en más de una región, cuando el vecino amaga con vulnerarla y cuando el gobierno, *motu proprio*, la sacude en el capítulo fundamental de su representación democrática.



FOTOMARTE: OSCAR CASTRO

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Contexto y texto electoral

Hay pretexto, pero no texto ni contexto para la reforma electoral. En el momento, remover los cimientos de la democracia tras menear los de la justicia, puede provocar un colapso.

...

¿Se requiere de una reforma político-electoral? Sí, sin duda. Sobre todo, después de la realizada por el peñanietismo y las fuerzas políticas participantes del Pacto por México que hicieron un mazacote del modelo y el sistema, al tiempo de fortalecer la partidocracia, la política de cuates y cuotas, así como los arreglos cupulares.

Con el aval de muchos de quienes hoy claman dejar como está el régimen político-electoral, se adoptaron decisiones

erradas. Borraron el carácter federal del instituto electoral para darle un sesgo nacional sin calibrar el efecto ni alinear en esa dirección al tribunal federal ni a los órganos locales ni tribunales estatales: transformaron el modelo en un margallate. Concentraron —homologaron, dijeron— en una sola fecha los comicios, convirtiendo las elecciones en un juego de poder mayúsculo: todo el poder en un par de partidas. Avalaron la reelección so pretexto de incentivar el profesionalismo

legislativo y administrativo, robusteciendo en realidad el caciquismo político. Dieron por sentado que el gobierno dividido, nunca más volvería a ser unificado.

Antes de esa reforma, también hubo dislates. De la representación legislativa proporcional se hizo no garantía para las fuerzas políticas minoritarias, sino recurso de las dirigencias partidistas para privilegiar a incondicionales o atraer a los necesarios. Asimismo, se engrosó la integración del Senado restándole su carácter republicano, y se aumentó la composición de la Cámara de Diputados sin justificar el motivo. Todo sin mencionar que, al consagrar en la Constitución la fórmula para otorgar las prerrogativas partidarias y diseñar un enorme aparato electoral, se encareció la democracia tanto por querida como por costosa.

Sí, la reforma es necesaria, pero no como la arma y la plantea el gobierno. Cuenta con el pretexto, no con el texto ni el contexto. Reconoce la tonada, pero desconoce la letra y, en el colmo del absurdo, le restó posibilidades con el anuncio y el manejo que hizo de ella. Vamos, ni siquiera negoció con sus aliados el alcance, socios del negocio de la política que ahora pueden frustrarla, descafeinarla o encarecerla. Por eso, ahora, en el cuarto intento, el gobierno busca reformar el proyecto de reforma sin tener muy claro si el eventual resultado de ella consolidará al movimiento que lo ampara en el poder.

Por si eso no bastara, las anteriores reformas ni la proyectada aborda un asunto principal: la participación del crimen en las elecciones, cada vez más asociado a la política. Y, como añadido, incurre en una contradicción: presume querer reducir el costo de la democracia, pero quiere resolver en una sola jornada las elecciones intermedias

y la judicial, al tiempo de aprovechar para consultar la ratificación (no es revocación) del mandato presidencial. ¿Cómo?

...

¿Es este el momento indicado para realizarla? No, sin duda. El entorno y el contorno instan a la cautela, a caminar con pies de plomo, no a remover los pilares de la democracia, luego de menear sin asegurar el pie judicial del trípode donde se sostienen los Poderes de la Unión.

Si a la falta de certeza jurídica generada por la inconclusa reforma judicial se añade la falta de certeza política por la reforma electoral se estarán regalando motivos al gobierno de Estados Unidos para aumentar la presión o, peor aún, para actuar de manera directa y unilateral. Aunado a ello, si en medio de esa circunstancia y teniendo enfrente la renegociación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, el gobierno y Morena ponen en juego su alianza con los mercaderes de los partidos Verde y del Trabajo y le dan banderas y motivos a la oposición, el movimiento en el poder no sólo perderá cohesión, sino también capacidad de acción.

Emprender ahora la reforma electoral podría resultar contraproducente: en vez de fortalecer al gobierno, podría debilitarlo y provocar un costo enorme al país.

...

Pueden los radicales de Morena alentar la idea de culminar el cambio de régimen con la reforma electoral porque es ahora o nunca, pero no pueden ignorar el contexto. Si aun así resuelven sacudir los cimientos de la democracia no deberán asombrarse si, por las ansias, provocan en un colapso.

Más vale no jugar con fuego, en medio de una atmósfera con olor a pólvora.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La Presidenta aseguró que la reforma no eliminará la representación de las minorías en el Congreso ni la autonomía del INE. Habrá que ver el texto final.

Pero ¿qué necesidad?

"Si con estas reglas ganaste Ejecutivo, Legislativo y Judicial, dijo el filósofo michoacano, muy popular, pero muy querido, ¿qué necesidad?"

Reginaldo Sandoval, PT

Con la reforma electoral el gobierno/Morena quiere afianzar el control sobre la vida política del país. Poco importa que controle ya el Ejecutivo, el Legislativo e incluso el Judicial, como ha declarado el coordinador de los diputados del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval. Quiere reducir a un mínimo la representación de las minorías y garantizar la permanencia del régimen muchos años, quizá más que los de Porfirio Díaz o la "dictadura perfecta" del PRI. La excusa es recortar costos, el objetivo es el poder absoluto por tiempo indefinido.

Una de las estrategias es reducir o eliminar los legisladores plurinominales. Esto lo quería hacer López Obrador desde hace tiempo, aunque la oposición de izquierda, de la que alguna vez formó parte, buscó siempre aumentarlos. Los plurinominales son los representantes de las minorías en el Congreso. La manera más fácil de callar a las minorías es deshacerse de los pluris. Una de las razones por las que solo hay dos partidos políticos en Estados Unidos es que no hay representación proporcional. En Europa, fuera del Reino Unido, todos los países la tienen, ya sea parcial o total.

Quitar autonomía al árbitro electoral es otra forma de favorecer los triunfos del partido en el poder. No se necesita, siquiera, regresar a los tiempos en que el secretario de Gobernación era también presidente de la Comisión Federal Electoral, como Manuel Bartlett en las fraudulentas elecciones de 1988. Basta con limitarle al INE el presupuesto, como hizo AMLO en repetidas ocasiones, para impedirle garantizar elecciones democráticas. Otra forma es colonizar la autoridad electoral, como ha hecho la 4T. Por lo pronto, la Suprema Corte, ya subordinada al Ejecutivo, no ha querido abordar el amparo contra la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que le dio a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, cercana a la 4T, la facultad de nombrar a los titulares de las unidades técnicas y direcciones ejecutivas sin pasar por el Consejo General. Es un golpe que convierte al INE, que fue una institución colegiada que ratificaba decisiones en su Consejo General, en un organismo piramidal bajo el control de una sola persona.

Eliminar la reelección de legisladores y alcaldes es una medida que pretende también regresarnos a los tiempos del partido hegemónico. Obliga a los aspirantes a puestos de elección popular a buscar la aprobación de los líderes de su partido o en el caso de Morena de la propia presidencia de la República. El sistema obliga a la obediencia.

Ayer la presidenta Sheinbaum aseguró que la reforma electoral, cuyo texto definitivo aún se desconoce, no eliminará la representación de las minorías en el Congreso ni la autonomía del INE. Habrá que ver el texto final, pero hasta ahora las propuestas y acciones apuntan a una regresión.

La mandataria insiste que el problema del sistema electoral es solo de dinero: "Todos debemos estar de acuerdo en que no deben ser tan onerosas las elecciones", declaró ayer. Pero no, yo no estoy de acuerdo. La democracia es demasiado importante para venderla por dinero. El problema de fondo es tener elecciones libres que entreguen el gobierno a la mayoría, con representación justa de las minorías, y permitan la alternancia en el poder. El país no puede ser propiedad de un solo partido, como en el siglo XX. Para ello lucharon los próceres de la democracia, como Heberto Castillo desde la izquierda y Manuel Clouthier desde el PAN. No querían un régimen de partido único con elecciones baratas, querían vivir en democracia.

• AUDIENCIAS

No, las "audiencias" no necesitan que el gobierno las proteja. El régimen quiere censurar la radio y la televisión abiertas. Ese es el propósito de los "derechos de las audiencias" que ha impuesto aprovechando su mayoría legislativa.

A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

LOS PARTIDOS ENTRAN EN PÁNICO



Con los pelos de punta están los dirigentes de prácticamente todos los partidos políticos. Nadie quiere perder, pero en el contexto de la Reforma Electoral el temor más concreto: la guadaña legislativa podría dejar a varios fuera del Congreso de la Unión.

La razón es simple. **La reforma del gobierno plantea reducir el número de legisladores** por el principio de representación proporcional, una figura que permitió a todas las fuerzas políticas —sin excepción— construir bancadas completas sin ganar en las urnas. Si ese cambio se consuma, muchas fracciones parlamentarias, tal como hoy existen, simplemente desaparecerán.

#OPINIÓN

La propuesta para reducir las curules plurinominales ha desatado terror entre los partidos, al amenazar la permanencia de varias bancadas. El anuncio de la reforma ya fracturó alianzas clave y anticipa un debate dominado más por el miedo político que por el consenso

El caso de **MC**, de **Jorge Álvarez Máynez**, es ilustrativo. Su bancada está integrada por 28 diputados; sólo uno ganó una elección directa. Los otros 27 llegaron por la vía plurinominal. Ninguno hizo campaña ni recorrió distritos.

El **PAN**, de **Jorge Romero**, presenta un escenario similar: de sus 70 diputados federales, 39 son plurinominales y 31 de elección. El **PRI**, de **Alejandro Moreno**, está aún peor: 37 legisladores en total, de los cuales 26 son pluris y sólo 11 llegaron por el voto.

En cuanto al **PT** y el **PVEM**, ambos fueron beneficiarios de su alianza con Morena. Obtuvieron más diputados por elección que por lista, pero ahora buscan competir solos en 2027 y saben que una reforma de este calibre los alcanzará tarde o temprano.

Ahí es donde el engranaje empieza a rechinar para el régimen y su partido. Los aliados ya dijeron con claridad que no avalan la reforma como está planteada. **Reginaldo Sandoval, jefe del PT en San Lázaro**, hizo pública su inconformidad y adelantó que no consideran necesaria una Reforma Electoral en este momento. Advirtió que si Morena y el gobierno insisten, no contarán con el respaldo del PT ni del Partido Verde.

"La 4T depende de lo que resuelva el PT y el Verde", dijo Sandoval, sin rodeos. Y para reforzar su postura lanzó una arenga que mezcla poder y autosuficiencia política: cuestionó la urgencia de la reforma cuando, dijo, ya se controlan los tres Poderes.

Desde Morena, **Arturo Ávila, vocero en la Cámara**, sostuvo que la reforma responde a un bien superior y no a intereses particulares. La presidenta Sheinbaum, por su parte, aseguró que se respetará a las minorías, aunque el concepto sigue siendo tan amplio como ambiguo.

Lo cierto es que el espíritu original de la reforma es claro: abaratar el sistema político, y eso pasa necesariamente por reducir curules. Poco o mucho se moverá la redacción, pero la intención difícilmente cambiará. Incluso una eventual consulta popular podría servir más para ganar tiempo que para modificar decisiones ya tomadas desde Palacio Nacional.

La Reforma Electoral avanza mientras el miedo se reparte por igual. Todos dicen defender la democracia, pero pocos están dispuestos a sobrevivir sin atajos. En política, como en la selva, cuando se *afila la guadaña* nadie pregunta si es justa: solo quién será el siguiente en caer.

SENTIMIENTOS ENCONTRADOS ha generado en Palacio Nacional la situación que atraviesa el gobierno de **Clara Brugada** en la **Ciudad de México**, tras el pésimo manejo del desalojo del albergue de perros y gatos conocido como **Refugio Franciscano**.

Más allá de si existen o no intereses particulares o una disputa inmobiliaria por el predio desalojado, la **muerte de animales** y el **hacinamiento** en el que quedaron tras el operativo provocaron un profundo malestar en el gobierno federal. Y más allá del impacto negativo que esto tuvo para la administración capitalina, hay quienes sostienen que el costo político es consecuencia directa de la torpeza con la que se condujo todo el caso, aun cuando el golpe también alcanza a la **4T**.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Todas y todas dicen amar la democracia, hasta que amenaza su curul".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La Comisión a la
congeladora

No muy triunfal salió la Comisión Gómez de su primera entrega de texto sobre la reforma electoral. La propuesta fue zarandeada de varios modos, dentro y fuera de la reunión de Palacio Nacional, donde fue presentada a la Presidenta, los líderes morenistas del Congreso, y otros concurrentes de pro.

No sabemos lo que se dijo adentro, pero el texto madre salió desautorizado de la reunión, no como el *opus magno* que prometía la petulancia de la Comi-

sión, sino como un borrador al que le faltan ajustes y negociaciones sustantivas.

Es un borrador inutilizable como materia prima de la iniciativa de ley, que debe completarse y votarse antes de junio.

El control del texto de la Comisión pasó a manos de los líderes del Congreso, para poner en él los cambios que quiere la Presidenta y los que resulten de las negociaciones con los aliados del oficialismo.

La Comisión tuvo un parto de los montes.

Los reparos venidos desde fuera del cónclave de Palacio, resultaron más explícitos y más claros.

De parte del PT se escuchó de plano la pregunta de si es necesaria esta reforma. El oficialismo tiene ya los tres poderes del Estado, dijo el vocero petista, y lo han conseguido todo con la ley electoral vigente, ¿para qué quieren otra?

Algo parecido se oyó desde las trincheras del Partido Verde: no votarán

por una reforma que solo les ofrece pérdidas.

La propuesta de reducir plurinominales en el Congreso, uno de los ejes de la reforma, y de reducir financiamiento a los partidos, otros de los ejes, podría poner al PT y al Partido Verde en trance de desaparecer, o de volverse prescindibles para el dueño de la granja resultante, que sería Morena.

Piden entonces que les digan a cambio de qué van a votar por cortarse la cabeza y jibarizarse.

Piden que les digan a
cambio de qué van a
cortarse la cabeza

La Comisión redactora no parece haberlos sentado a la mesa una sola vez pa-

ra hablar de negocios, para explicarles dónde estará para ellos la ganancia, que no se ve por ningún lado, en la reforma de marras.

La semana termina como si las cosas volvieran a empezar, con los líderes de Morena enviados a negociar con sus aliados y el texto madre de la Comisión puesto a esperar su revisión en la congeladora. ■

Reforma electoral: seguimiento

En medio de múltiples asuntos que acaparan la atención mediática, esta semana se volvió a poner en la discusión pública el tema de la reforma electoral.

Desde el aparente desliz de Pablo Gómez sobre la autonomía del INE, pasando por las pesimistas expectativas de la oposición, y hasta las aclaraciones ofrecidas por la presidenta Sheinbaum en su conferencia mañanera, aún sigue la expectativa de saber qué propone y qué compone a la propuesta de reforma.

La encuesta que realizó EL FINANCIERO en agosto y cuyos resultados se publicaron el 8 de septiembre nos dio un primer acercamiento a lo que aprecia y valora la ciudadanía del sistema electoral actual, del INE y de las expectativas de una posible reforma político-electoral.

Retomo algunos de esos datos a manera de recordatorio, pero también señalando la necesidad de dar seguimiento a esos y otros temas y ver cómo persisten o cómo han cambiado las opiniones, sobre todo a la luz de una nueva y, al parecer, pronta propuesta.

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoren@elfinanciero.com.mx
@almorenoal



En agosto pasado, una mayoría de 57 por ciento de las personas consultadas afirmó que el objetivo más importante de una reforma político-electoral debe ser “garantizar elecciones libres y equitativas”, mientras que 39 por ciento manifestó que el principal objetivo debe ser “la reducción de costos de las elecciones”. Opiniones divididas,

pero con una mayoría a favor de garantizar las elecciones libres y equitativas como principal objetivo, por encima del ahorro o austeridad.

Una mayoría todavía más robusta, de 67 por ciento, consideró más importante “fortalecer la autonomía del INE” frente a 27 por ciento que opina que “el gobierno debe ejercer la tarea de organizar elecciones”. Desliz o no, mencionar la autonomía por parte del encargado de la comisión para la reforma electoral tocó una cuerda sensible entre el electorado. La noción de autonomía del INE es muy importante para dos tercios de la población. Por lo menos eso mostró el sondeo hace casi un semestre.

Otro punto importante que arrojó el estudio fue la opinión acerca de cómo deben definirse los contenidos y propuestas de una reforma electoral: 30 por ciento dijo que “los debe determinar la comisión nombrada por la presidenta Sheinbaum”, mientras que una mayoría de 64 por ciento opina que debe ser producto “del diálogo y puntos de vista del gobierno, la oposición y la ciudadanía”. Dos tercios de la ciudadanía se pronuncia-

ron por una propuesta o plan concertado, dialogado, producto de nuestro pluralismo y no solamente del partidismo.

En uno de los temas que salió también a aclarar la presidenta esta semana, el de plurinominales en el Congreso, la encuesta de agosto dejó en claro que el principio de representación proporcional tiene más apoyo que el criterio por mayoría, pero que la postura más numerosa es la que respalda una continuación del esquema actual, con una mezcla del criterio de mayoría (300 diputados actualmente) y de representación proporcional (200 diputados).

Según el sondeo, el criterio de mayoría por sí solo tuvo 19 por ciento de respaldo ciudadano; el de representación proporcional (distribuyendo las diputaciones según el porcentaje de votos) tuvo 31 por ciento y el apoyo a la combinación de ambos criterios, como el sistema actual, tuvo 43 por ciento.

Estas posturas se registraron sin una discusión pública como tal, y sin una propuesta específica de reforma electoral, excepto por las premisas que ya se habían venido ventilando en la discusión pública de tiempo atrás.

Va a ser importante para las encuestas medir, captar y repre-

sentar adecuadamente las preferencias de la ciudadanía, así como la reacción a la propuesta del gobierno. Algunas de las preguntas discutidas aquí valdrá la pena darles seguimiento; otros temas tendrán que formularse acorde al planteamiento y encuadre que se les dé.

Por lo pronto, la temática de la reforma electoral está de vuelta. Y ya hay tensiones y disensiones en el ambiente.

Socios

El otro gran tema en espera de las métricas de la opinión pública es la renegociación del T-MEC. En días recientes el presidente Trump señaló que no le está dando importancia, y dio a entender que Estados Unidos no lo necesita. Para la mayoría de la sociedad mexicana, el tratado comercial es muy importante.

Una encuesta de EL FINANCIERO realizada en octubre de 2025 arrojó que 51 por ciento considera el T-MEC muy importante para nuestro país, mientras que 27 por ciento dijo que es algo importante: sumando 78 por ciento que opina que el T-MEC es muy o algo importante. En contraste, 13 por ciento lo considera poco importante y solamente 7 por ciento dijo que para México no es nada importante.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El pequeño tirano que llevan dentro los gobernantes de la 4T está ahora truqueando para imponernos un INE controlado por ellos.

Caro amor

Como si fuesen chicas de tacón dorado, el PVEM y el PT se han dado tres semanas de encerronas exclusivas con la “Comisión de la Presidenta” para la Reforma Electoral para VENDER CARO SU AMOR y llegar a un acuerdo continuando su alianza o apareamiento político.

Resulta que Morena requiere a sus satélites para lograr los votos necesarios y así poder concretar esta reforma, a la que ya llaman “Ley Maduro” (el Senador Ricardo Anaya la bautizó tan aptamente), la cual ha sido descrita también como la PUNTILLA que dará muerte a la democracia en México.

No les quede duda de que la actual “objeción” del PVEM y el PT se esfumará cuando parte –o toda– la partida secreta que maneja el prócer de la democracia, el parangón de la virtud política y hermano putativo del inquilino de “La Chingada”, Adán Augusto López, líder ejemplar de los Senadores morenistas, aproveche la opacidad que cubre los 894 millones de pesos de la partida secreta discrecional para tornarla en poderoso agente aplaudidor de conciencias y haga ver a sus compañeros lo errados que están al apartarse del rebaño.

Pretextos nunca faltan y, en este caso, esgrimen que debe reducirse el costo del INE y de los procesos electorales y emplear ese dinero en beneficio del pueblo. Para ese caso, simplemente regresen a Hacienda la partida secreta que maneja en total opacidad AAL

y DEJEN DE ENVIARLE CRUDO A CUBA: entonces, sumados, esos miles de millones de pesos inviertanlos en dar mejores servicios de salud a los derechohabientes del IMSS. A ver si logran que las citas médicas tarden dos horas en lugar de dos meses.

Recordemos: cuando por fin México logró la democracia plena en el 2000, poniendo fin a los 70 años del ejercicio de un monopolio del poder por parte del PRI, clamábamos todos por “UNA DEMOCRACIA SIN ADJETIVOS”. No se quería, se repudiaba, una “democracia revolucionaria” o cualquier otro eufemismo: democracia y punto. Quienes más gritaban y se desgañaban pidiéndola eran quienes hoy ostentan el poder; sólo que, ya que lo tienen, no lo quieren soltar y entonces han comenzado a colocarle adjetivos a principios que no lo requieren: SON Y PUNTO.

Por ejemplo, que el INE sea una institución independiente y AUTÓNOMA. Autónoma es autónoma: no hay media autónoma, ni autónoma humanista, ni autónoma del Bienestar, ¿y qué creen ustedes? Ayer mismo la Presidenta, que de joven era demócrata, “prometió” que con SU reforma electoral tendremos un INE con una “AUTONOMÍA RAZONABLE”. ¿Qué diablos es “autonomía razonable” y quién decide qué es razonable y qué no?

Otro ejemplo de esta tendencia tiránica son los plurinominales: dicen que están a favor de ellos, pero prefieren que sea el pueblo y

no los partidos quienes los designen. ¡O sea, OTRO ACORDEÓN para “elegir” los llamados plurinominales, que ya no lo serán!

El pequeño tirano que traen dentro nuestros gobernantes cuatrotrosos está truqueando para imponernos un INE controlado por ellos, con reducida participación de las minorías, con menor pluralidad, mediante la instalación de una hegemonía partidista que permita el ejercicio de un TOTALITARISMO disfrazado, encubierto por un sistema de democracia SIMULADA. ¡Exactamente como la que ejerció el PRI por siete décadas!

Lo traen en su ADN: la mayoría comenzaron como priistas o como miembros del Partido Comunista; después se pasaron con CÁRDENAS al PRD, luego lo traicionaron y fundaron “su” partido, Morena, destripando al PRD.

De manera que “los trabajos” que hacen en la Comisión de la Presidenta para imponernos una reforma electoral no es para una mayor democracia en México. ¡Al revés! No buscan democratizar el control, sino controlar la democracia, creciendo su poder morenista y minimizando la influencia de otras corrientes y partidos que no sean el suyo.

Cuando ellos hablan de “democracia” y se escudan detrás del “pueblo”, en realidad invocan la tiranía y realmente hablan a nombre de Stalin, de Chávez, de Maduro, de Ortega, de los Castro Ruz y de Díaz-Canel. ¡A otro can con ese hueso!

— LA — ENCERRONA



#OPINIÓN

La Reforma Electoral no puede analizarse únicamente desde el discurso oficial de “ahorro”, “simplificación” o “democratización”. Hacerlo así sería ingenuo o deliberadamente ciego

LA DEMOCRACIA Y LA RANA

E

n teoría de juegos existe la llamada paradoja de transitividad, que explica que las personas no nos damos cuenta de cambios paulatinos y constantes hasta que es demasiado tarde. Es, de forma simple, igual que la rana dentro de una olla no percibe cómo se va calentando el agua hasta hervir y cocinarla. Algo así pasa

con los gobiernos de Morena, poco a poco han debilitado la democracia, hasta que un día solo la encontraremos en los libros de Historia. Para ejemplificar lo anterior tan solo basta un breve recuento: sobrerrepresentación en la Cámara, la eliminación de organismos autónomos, la toma de institutos públicos de educación, el contenido de adoctrinamiento en los libros de texto y la cooptación del Poder Judicial son pasos en este sentido.

Es por esto que la Reforma Electoral que perfila el gobierno de Claudia Sheinbaum tiene toda la relevancia. Han querido decir que la democracia mexicana es muy cara, cuando en realidad lo altamente costoso sería no tenerla. Por lo que, dicha refor-

*Estamos
frente a una
reconfiguración
profunda
del sistema
político-
electoral*

ma no puede analizarse únicamente desde el discurso oficial de “ahorro”, “simplificación” o “democratización”. Hacerlo así sería ingenuo o deliberadamente ciego, como la rana en la olla. En realidad, estamos frente a una reconfiguración profunda del sistema político-electoral, cuyo efecto central es el debilitamiento de las instituciones autónomas y la consolidación de un monopolio político del partido en el poder. El primer síntoma es claro: el ataque sistemático al árbitro elec-

toral. Reducir el presupuesto del INE, disminuir el número de consejeros y replantear su forma de elección no es una reforma administrativa, es una intervención política.

El segundo eje preocupante es la eliminación de los legisladores plurinominales. Bajo el argumento de que “no representan a nadie”, se pretende borrar el único mecanismo que garantiza proporcionalidad en un sistema históricamente dominado por mayorías artificiales. El mensaje es brutal: quien no gane distritos, no existe políticamente.

Este diseño no es neutral. Favorece al partido hegemónico y castiga a las minorías. En un contexto donde Morena controla la Presidencia, el Congreso, la mayoría de los gobiernos estatales y ahora también busca redefinir las reglas electorales, la reforma se vuelve estructuralmente peligrosa. A ello se suma la narrativa del “pueblo contra las instituciones”. El INE, los tribunales, los órganos autónomos son presentados como obstáculos, elitistas o corruptos. Es una estrategia conocida: primero se deslegitima y finalmente se captura o se neutraliza.

Así, el recuento inicial de acciones para debilitar la democracia se deben observar en su conjunto y, ante esta inminente reforma, la pregunta es si fortalece la democracia. Y todo indica que no. Porque una democracia no se mide por lo barato que resulta organizar elecciones, sino por la solidez de las instituciones que garantizan que el poder tenga límites. Y hoy, esos límites están siendo deliberadamente erosionados. Si seguimos en este camino, la democracia mexicana no será mejor que la rana.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR

El acierto no será aprobar una reforma electoral, sino diseñarla como un legado institucional

Toda democracia madura debe revisar periódicamente sus instituciones. La arquitectura electoral mexicana, si bien compleja y sofisticada, no está exenta de ajustes. La propuesta de reforma que aún está en proceso de deliberación en el Congreso, contiene elementos delicados, pero no inamovibles.

Uno de los ejes más relevantes es la reducción del financiamiento público a los partidos políticos. México se encuentra entre los países con mayor gasto partidista per cápita del mundo. Según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), en 2024 se destinaron cerca de 19 mil millones de pesos sólo a partidos, dentro de un presupuesto electoral total de más de 60 mil millones. Aunque este gasto representa menos de 0.5% del presupuesto federal, sí abre un margen para revisar esquemas de financiamiento más racionales y con mayor escrutinio público. El objetivo debe ser fortalecer la rendición de cuentas, limitar el gasto desproporcionado y reorientar recursos a tareas sustantivas como la fiscalización y la capacitación electoral.

Otro aspecto que merece aten-



REFORMAR CON SENTIDO

GABRIEL TORRES ESPINOSA
PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA
@GABRIELTORRESES

ción es la revisión de la representación proporcional. Lejos de su eliminación, existe margen para refinar su diseño que hoy es un botín grotesco de las oligarquías de todos los partidos políticos. La representación proporcional debe adquirir un mayor contenido democrático, modificando el sistema de listas cerradas y bloqueadas que hoy deja las posibilidades reales de acceso a una curul en manos de las oligarquías partidistas. Una reforma que corrija estos desbalances, sin eliminar del todo las voces minoritarias, puede perfeccionar la equidad en el Congreso.

En este contexto, también es valioso el planteamiento sobre la incorporación de legisladores migrantes. Con más de 12 millones de mexicanos viviendo en el exterior, una cuota congressional para esta comunidad reforzaría el principio de representación incluyente, en línea con experiencias como Colombia, Ecuador o Francia, que han institucio-

exterior. Más aún, sería una medida de justicia democrática ante una diáspora que contribuye económicamente de forma crucial, pero políticamente continúa marginada.

“El objetivo debe ser fortalecer la rendición de cuentas, limitar el gasto desproporcionado y reorientar recursos”.

La propuesta de institucionalizar la revocación de mandato, fijando su aplicación en 2027, también tiene un potencial democratizador, siempre que se acompañe de reglas claras, procedimientos auditables y una autoridad electoral independiente. La revocación, mal entendida, puede convertirse en un instrumento plebiscitario o de ratificación simbólica del poder. Pero bien regulada -como ocurre en países como Suiza, algunos estados de Estados Unidos o Bolivia-, puede funcionar como un contrapeso efectivo frente a gobiernos insatisfactorios para los electores.

El verdadero acierto no será aprobar una reforma electoral, sino diseñarla como un legado institucional, no como una herramienta de coyuntura.

PULSO POLÍTICO



INE AUTÓNOMO Y GARANTÍA A PLURIS: CSP

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En pleno remolino de inconformidades no sólo de la oposición partidista y expertos en la materia, sino también de amplios sectores de la opinión pública y, sobre todo, en las filas de su propio movimiento, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anticipó en su mañanera que su propuesta de reforma electoral impulsará mantener la autonomía del INE y garantizar la representatividad de minorías, y rechazó “que Morena quiera tener el control de todo o que vaya a convertirse en partido único”.

Ante la andanada de críticas de la oposición y de la derecha de que esa reforma llevará al país a un régimen autoritario, respondió que es falso, al asegurar que “en México hay democracia electoral, libertades, respeto a derechos humanos y sanciones cuando hay abusos de autoridad”, al igual que defendió la polémica elección del Poder Judicial como “mecanismo democrático, aunque genere debate”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Kenia López Rabadán, la panista presidenta de la Cámara de Diputados, sostuvo que el Congreso debe reflejar la preferencia electoral de los mexicanos, no el avasallamiento del partido que gobierna, al recordar que, en 2024, el 54 por ciento de los mexicanos votó por el Gobierno, pero el 46 por ciento lo hizo a favor de la oposición, lo que confirmó un país plural.

Agregó que el problema no es cuántos pluris quieran recortar —100 de los actuales 200 que hay hasta ahora— sino cómo va a lastimarse la representación de millones de mexicanos que en la pasada elección casi alcanzó la mitad del total de sufragios.

Por su parte, el senador del PVEM y expriista Jorge Carlos Ramírez Marín, anticipó que su ahora partido no respaldaría una reforma electoral que reduzca el número de plurinominales ni el financiamiento público a los partidos, como ya lo advirtiera también el PT, que son los que le dan mayoría absoluta a Morena para reformas constitucionales.

Mientras María Corina Machado, la venezolana Premio Nobel que lideró la oposición en su país, visitaba al presidente Donald Trump en la Casa Blanca y salió convencida de que contará con él para liberar a Venezuela de la dictadura, la vicepresidenta madurista, Delcy Rodríguez, pidió a legisladores de su país aprobar reformas que abran las puertas a mayor inversión extranjera.

A pesar de los nubarrones estadounidenses que hay sobre el T-MEC, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, principal negociador de ese acuerdo, dijo en la mañanera que México buscará mantener éste, fortalecer el mecanismo de solución de controversias y avanzar en la aplicación de reglas entre los países firmantes.

Insisten en EU en participar en operaciones conjuntas contra cárteles mexicanos de las drogas, ya sea en operaciones especiales o con agentes de la CIA.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopolitico

SOBRE LA MARCHA



REFORMA SIN ALIADOS Y CON MAL CLIMA

POR CARLOS URDIALES

Legisladores de Morena van, vienen, hablan y redactan con Palacio Nacional una reforma política imaginada por la Comisión Presidencial que encabeza Pablo Gómez para que nadie acuse a la 4T de apetitos autoritarios.

Lo que Morena presente como iniciativa tendrá entre sus objetivos preservar la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), quitar fuero a diputados y senadores, revisar la operatividad y el costo de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), fomentar, encauzar la democracia participativa con más y mejores consultas populares y el sentido de la representación proporcional, así como sus mecanismos de asignación.

Cercanos al proceso estiman que una reforma así mandará alrededor de 12 modificaciones constitucionales y muchas leyes secundarias. Para tocar la Carta Magna, Morena necesita el voto de dos terceras partes del Congreso.

En diputados, el partidazo en el poder suma 253 de los 335 que necesitaría. Con sus aliados del PVEM y PT tendría esa mayoría calificada.

Pero al parecer no los tendrá. Ni la franquicia electorera del tucán ni los petistas de Alberto Anaya imaginan reformar para restar. Para reducir sus financiamientos públicos y la cobertura de posiciones ejecutivas que alimentan sus ecosistemas de poder y dinero.

A los coordinadores de AMLO en las cámaras de senadores y diputados la Presidenta Sheinbaum les pidió cabildear con PT y PVEM para lograr una reforma de avanzada, inédita en tanto las reingenierías electorales suelen impulsarse los derrotados y no los que ganaron por amplios e incuestionables márgenes.

Entre foros liderados por el equipo de Pablo Gómez y la coordinación de Ricardo Monreal y Adán Augusto López con la oficina de la jefa del Poder Ejecutivo, los patrones del Verde avisan que no van. Y el coordinador de los petistas se pregunta frente a la prensa: ¿Qué necesidad hay y, sobre todo, si hoy por hoy es realmente necesaria la bendita empresa constitucional?

Mientras, el camino a la iniciativa de reforma se cimenta sobre las polémicas no superadas respecto a si hay o no sobrerrepresentación de Morena y comparsas —que ahora no lo parecen tanto—, y en el Legislativo Federal los pronósticos de éxito se enfrían más que el país con las ondas gélidas procedentes del norte.

Y más que masas polares, son los embates del conquistador Donald Trump, empoderado y encarrerado mandatario que cada día tensa más al mundo con el amago de apañarse la danesa Groenlandia, mientras Europa despierta del letargo regional y decide estacionar tropas sobre el apetitoso hielo escandinavo.

Una declaración de intenciones sin bélicos discursos que comunican a Trump *El Bárbaro*, si invades aquí la respuesta será colectiva. Veremos.

Simultáneamente, el periódico *The New York Times* revela que la pretensión de la Casa Blanca para que la CIA o los Delta Force “acompañen”, como cosa nuestra, a soldados o marinos cuando persigan y destruyan laboratorios de fentanilo, así como a quienes los regentean.

El ambiente nacional de frente a otra escala en la épica hoja de ruta heredada.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La obsesión con la austeridad que todo acaba

Desde hace siete años, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador y Morena a la Presidencia, uno de sus principios rectores, eslogan, bandera, ha sido aquello de la austeridad republicana.

Hoy nos queda claro que eso no aplica a la vida diaria, ni cuentas de banco de muchos de los morenistas; pero sin du-

da ha aplicado al aparato gubernamental de la Federación y de algunos estados gobernados por ellos y llevan todo este tiempo queriendo que otras entidades hagan lo mismo mediante la reducción.

La austeridad aplica en la operación del gobierno, no en sus obras, en sus trenes y aeropuertos y, por supuesto, la Sedena.

Pero la cantidad y calidad de excesos de los cuatroteistas “no austeros” han invadido las primeras planas y la información y vemos menos ahora, como si lo vimos en el sexenio pasado, los reportes de lo mal que la pasan instituciones y servidores públicos —no los jefes, por supuesto— en su chamba cotidiana por falta de recursos para su operación. Sí, ni para papel de baño en varias dependencias según cuentan.

El libro *La austeridad mata* de Nayelli Roldán, publicado el sexenio pasado, es una muy buena fotografía de todo esto.

Menciono la austeridad porque ayer, cuestionada sobre la reforma electoral que se viene, insistió que su prioridad es la reducción de los gastos en las elecciones en general, tanto en los partidos como en los órganos electorales. “Las elecciones de

México —de México— son de las más caras del mundo y no tiene por qué ser así”.

Hay mucho que decir sobre esto, pero va un primer apunte sobre lo dicho ayer por la presidenta: Los partidos políticos reciben una enorme cantidad de dinero, tanto para sus operaciones ordinarias como para las campañas; es cierto. Nada más que eso se hizo por exigencia del movimiento que hoy gobierna para que no fueran otros intereses —económicos, criminales— los que intervinieran a base del dinero. Todos sabemos que eso sigue sucediendo a espaldas de toda autoridad dentro de todos los partidos, pero no hay que dejar de decir que en la 4T les encanta.

Segundo: sí, la operación del INE es cara, pero curiosamente es la única institución que nos da a todos los mexicanos una identificación confiable que nos piden en todos nuestros trámites. Eso no es barato para que sea confiable, como de hecho, hoy confiamos.

La presidenta habló luego de la democracia y cómo la reforma no atentará contra ella. Tenemos semanas para seguir comentando. Claro, cuando haya reforma. ■



Hacia un sistema de evaluación estricta en vez de elecciones judiciales

La reforma judicial, que partió al Poder Judicial federal por la mitad, ha dado muestras de sobra de que no sólo no generó una nueva forma de hacer justicia, sino que confirmó que la improvisación sobre la carrera judicial ha resultado más costosa para los ciudadanos y alejó las inversiones que mantienen en el suelo la economía.

El partido en el poder se ha dado cuenta de que expulsar al resto de los juzgadores en 2027, para lo cual había hecho concurrentes las elecciones judiciales con las de la Cámara de Diputados, de 17 gubernaturas, congresos locales y alcaldías, y además meter artificialmente la revocación de mandato para que la Presidenta logre atraer el voto para Morena, sería un desastre electoral dado el desaliento de los mexicanos a participar en una votación confusa.

Dentro del propio Órgano de Administración Judicial, el Tribunal de Disciplina y el Ejecutivo, existe el convencimiento de que las elecciones judiciales no deben coincidir y sí posponerse. Pero lo más relevante es que ya se reflexiona la posible sustitución de dichas elecciones judiciales por la creación de un mecanismo de evaluación estricto para esas personas juzgadoras de carrera y las que entraron por votación.

suman por lo menos

El primer paso ha sido dado. El mecanismo de evaluación se publicó recientemente, pero en una ponencia del Tribunal de Disciplina se estudia una propuesta sin duda muy interesante, que es la de crear un comité que sume a académicos de las principales escuelas de derecho y las dos barras nacionales de abogados, que elabore dichos exámenes y garantice transparencia y calidad probada de las personas juzgadoras.

Y es que en las reuniones sostenidas se ha tenido que reconocer con preocupación que la curva de aprendizaje de los nuevos juzgadores será más larga de lo que se esperaba y que la alta capacitación que tienen las personas juzgadoras de carrera judicial que aún se mantienen en funciones generará un desequilibrio si se busca estandarizar el mecanismo de su evaluación de manera conjunta con los que provienen de partido.

Es decir, si se sube el nivel de exigencia de conocimientos, pierden los juzgadores de elección y, si se baja, pierde el país en confiabilidad.

Adicionalmente, se ha debido reconocer también que las personas juzgadoras que saldrían en 2027 son las que realmente están sosteniendo el funcionamiento del Poder Judicial federal.

Este camino que pareciera abrirse para no sustituir a los juzgadores de 2027, como explico arriba, bajaría la presión que existe por la revisión del T-MEC y daría un respiro a las inversiones extranjeras y nacionales.

Paradójicamente, en días pasados, el Departamento del Trabajo de Estados Unidos anunció la adjudicación de más de 23 millones de dólares en fondos para fortalecer la aplicación de la legislación laboral en México y garantizar que el comercio entre ambos países beneficie a los trabajadores y empresas estadounidenses, sin embargo, el propio mecanismo ha recibido quejas formales por incumplimiento de la parte mexicana por haber sometido a votación popular a los juzgadores federales laborales, lo que será debatido en la revisión del T-MEC.

No debe olvidarse que la figura de los juzgadores federales en materia laboral, en el marco de la gran reforma en esa materia que tuvo el propósito de terminar con la corrupción y dar certeza a las empresas de Estados Unidos y Canadá, así como a los sindicatos y trabajadores, fueron introducidos en el T-MEC, y que su elección "popular" ha sido cuestionada por la administración Trump.

* En otro orden, los atropellos cometidos contra el rector de la Universidad Autónoma de Campeche, José Alberto Abud, se suman a las acciones autoritarias que algunos gobernadores morenistas creen que son avaladas desde Palenque. ¿Hay fuerzas incontrolables en el morenismo que actúan ante signos de debilidad?